



PSTD LA SELVA INTERIOR

MEMORIA

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA INTERVENCIÓN

"Del mar a la montaña, somos La Selva, el espacio natural más selvático de Cataluña". Este es el lema que reza la página web de Turismo La Selva, a modo de presentación del territorio. Con los contrastes por bandera y con unos recursos turísticos cuantiosos y atractivos, se ofrece la comarca como zona de turismo total donde el visitante puede acceder a lo mejor de la montaña, de la costa, del patrimonio y del bienestar en tan solo 995 km cuadrados. Aun así, no existe simetría entre los distintos recursos, y a hoy en día el gran volumen de visitantes de La Selva se concentra en sus tres emblemáticos municipios costeros: Lloret de Mar, Blanes y Tossa de Mar.

Esta situación supone una alta estacionalidad y concentración desigual del turismo. En este sentido, desde el CC de la Selva se asume el reto de cambiar el modelo actual y revalorizar y potenciar los activos turísticos presentes en la comarca que no aprovechan suficiente su valor y atractivo por el peso de la Costa Brava. Se pretende así sumarse a la Estrategia de turismo sostenible de España 2030 y el C14: Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico y alinearse y sumar sinergias y conectividad con los PSTD 2021 concedidos de Vías Verdes de Girona y Lloret de Mar, creando una alternativa y diversificación de la oferta vertebrada y unida con estos proyectos.

El territorio de la Selva ofrece un sinfín de posibilidades para reorientar y potenciar el turismo. El presente proyecto las explora y, teniendo siempre presente los ODS y la Agenda 2030, propone alternativas para un modelo turístico descarbonizado y respetuoso con el entorno. Se cuenta con zonas naturales singulares y protegidas con las que generar y potenciar productos de turismo activo responsable, como el Parque Natural del Montseny (Biosphere) y un gran número de espacios de interés natural. Se cuenta también con el turismo termal como producto de turismo de salud y bienestar. Se añade a todo ello la gran cantidad de patrimonio cultural de la comarca, conectado por una red de senderos de gran éxito, algunos de largo recorrido, que conectan la comarca con el resto de territorio (vías verdes de Girona, Vía Augusta, camino de Santiago, Eurovelo8...). Por último, se cuenta con los elementos intangibles que marcan el carácter de la Selva: fiestas culturales, gastronomía o ferias de larga tradición, entre otros.

Se considera que éste es un momento clave para la planificación turística. La irrupción de la pandemia de Covid-19 ha provocado un cambio en la manera de hacer turismo a favor de la proximidad y de la naturaleza y el cicloturismo. Por ejemplo, se ha notado un aumento exponencial del uso de autocaravanas y vehículos familiares de ocio que favorecen los destinos con una oferta de turismo activo y en la naturaleza y un crecimiento muy remarcable del cicloturismo en las vías verdes de Girona que vertebran la destinación. Este hecho, a su vez, requiere de determinadas infraestructuras cicloturísticas para que su uso sea más amplio, de calidad, responsable y sostenible. Por ello se prevé la adecuación, modernización y creación de nuevas infraestructuras orientadas a un turismo responsable, activo y que busca alternativas de calidad y accesibles que permitan esponjar los desiguales flujos turísticos a nivel territorial y propicien una redistribución de la renta turística y la generación de empleo.

Para ampliar y complementar este turismo de naturaleza de calidad, se invertirá en el acceso y descubrimiento del patrimonio y todos los elementos de interés de la Selva por parte de los visitantes mediante la digitalización y uso de recursos TIC para valorizarlos y facilitar su acceso e interpretación.

En resumen, se propone un proyecto con un impacto transformador de destino y de modelo turístico, asegurando un éxito perenne de futuro desde la sostenibilidad, de equilibrio territorial y de colaboración activa público-privada para posicionar la Selva interior como una destinación de referencia.



1.2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS:

1.2.1. OBJETIVO GENERAL

Potenciar los recursos naturales y patrimoniales existentes en el interior de la comarca de la Selva para reforzar una oferta sólida y atractiva que genere un turismo de proximidad diversificado, desestacionalizado y complementario al turismo litoral de la Costa Brava.

Establecer un modelo de turismo sostenible de futuro que consolide la destinación como un espacio con una oferta completa, de calidad y diversa.

1.2.2. DESCRIPCIÓN

La Selva es conocida como destino turístico natural y termal, pero sobre todo por el litoral de la Costa Brava sur. La comarca cuenta con importantes recursos patrimoniales, y este proyecto busca realzarlos para conseguir cambiar la dinámica turística, apostando por los elementos naturales y patrimoniales que alberga, conociéndolos principalmente a través del cicloturismo y el senderismo, y permitiendo esponjar y desestacionalizar los flujos de visitantes.

Así, la intervención pretende mejorar la competitividad del destino a través de reforzar el turismo activo, de ocio y familiar relacionado con el senderismo, cicloturismo y la BTT y con el patrimonio natural y cultural interrelacionado.

Las acciones se centran en mejorar los itinerarios y los servicios a los visitantes y usuarios de la red (zonas de reparación y alquiler de bicicletas, de recarga eléctrica, áreas para autocaravanas, etc.) y activar los elementos patrimoniales arquitectónicos y naturales a través de la incorporación de las nuevas tecnologías y la digitalización de contenido y centralización de su acceso. El objetivo es incrementar y consolidar una oferta que favorezca la cohesión territorial, que genere un turismo de proximidad diversificado, desestacionalizado y desconcentrado y que tenga un efecto dinamizador sobre el sector turístico privado y sobre la generación de ocupación de mayor calidad.

La intervención responde a las principales prioridades para destinos rurales de la Estrategia de turismo sostenible de España 2030 y del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destinos de Cataluña, impulsando un producto totalmente vinculado a los recursos del territorio y basado en el patrimonio natural y cultural singular, impulsando infraestructuras viales de uso turístico, forjando conexiones a distintas escalas y contribuyendo a la generación de sinergias en el territorio.

Se pretende así, sumarse al C14: Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico para una mejor distribución de la renta turística y la creación de empleo, siempre teniendo presente el Green Deal de la UE, los ODS y la Agenda 2030 y la estrategia de descarbonización a 2050 de la economía española.

Y de forma más local y concreta, el conjunto de las líneas de actuación del PSTD se enmarcan y derivan de las propuestas explicitadas en el "Plan de acción de desarrollo económico local 2021-2025" del Consell Comarcal de la Selva. Concretamente, resultan de la Línea Estratégica 3. Del Plan sobre "Valorizar el territorio como elemento de desarrollo local" y de su "Objetivo 3.1. Mejorar la valorización de los recursos patrimoniales mediante propuestas conjuntas con mayor impacto en el desarrollo local" y "Objetivo 3.3. Impulsar las redes de movilidad no motorizada como un recurso de dinamización socioeconómica".

1.2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desestacionalización del turismo y consolidación hacia un modelo de turismo activo y cultural
- Atraer el punto de interés del turista de la zona de la costa hacia el interior de La Selva
- Valorización de los recursos naturales, creando nuevos productos turísticos que realcen sus cualidades, los restauren, sean sostenibles y propicien el esponjamiento de los flujos turísticos
- Mejorar la visibilidad de los elementos patrimoniales y culturales, a través de la digitalización y la introducción de elementos TIC
- Dinamizar la oferta turística vinculada al patrimonio natural y cultural, de forma homogénea y transversal, optimizando su reconocimiento y acceso a través de su digitalización y promoción.
- Mejorar la infraestructura vial no motorizada (senderos y redes ciclables) y crear servicios asociados, contribuyendo a la interconexión con territorios vecinos y a la integración en un modelo más amplio de movilidad sostenible.
- Favorecer la desconcentración y desestacionalización de los flujos turísticos que impulse la actividad económica y la creación de empleo de calidad.

1.2.4. DESCRIPCIÓN



El proyecto pretende reforzar la cohesión económica, social y el equilibrio territorial mediante la apuesta para la creación de oferta turística vertebrada y que potencie el interior de la Selva, redistribuyendo así renta turística y flujos turísticos de la Costa Brava al interior rural y natural de la destinación.

Estos objetivos estratégicos, se concretan a su vez con el desarrollo de los objetivos operativos específicos

- La mejora y señalización de los senderos que permiten conectar el destino para la movilidad sostenible y sin emisiones de CO2.

Objetivo destinación descarbonizada.

- Creación de zonas de acogida y de recursos y servicios para los visitantes que deseen hacer turismo activo a lo largo de los paisajes de La Selva. Todo ello para ofrecer un turismo activo de cicloturismo y senderismo de calidad y completo.

- Dar a conocer el vasto patrimonio cultural mediante su digitalización y su puesta a disposición del visitante, centralizando los recursos y facilitando su acceso en todo momento y vinculado de forma directa a las rutas verdes creadas

- Dar un nuevo impulso a los medios de comunicación que se utilizan para la promoción del territorio, enfocándose a un público interesado en el turismo activo y patrimonial.

- Valorizar y promover el paisaje de La Selva hacia un público que sea consciente de su valor, lo disfrute y respete para su preservación futura.

1.2.5. INDICADORES

- Nº de actuaciones destinadas a la evaluación y adaptación al cambio climático: 2

- Nº de actuaciones que mejoran y protegen la biodiversidad autóctona de flora y fauna: 2

- Nº total de actuaciones en materia de comunicación: 21

- Nº de rutas y/o itinerarios creados, señalizados o iluminados y puestos a disposición de los visitantes: 12

- Nº de estaciones de servicio cicloturística creadas: 11 puntos de auto reparación y limpieza, 24 puntos de anclaje seguro, 9 puntos de carga para bicicletas eléctricas, 3 puntos de alquiler de bicicletas eléctricas, instalación de 5 puntos de carga para patinetes eléctricos

- Nº de zonas de servicios para autocaravanas mejoradas: 3

- Nº de activos turísticos señalizados de forma digital: más de 150

- Nº de vídeos en formato 3D y formato 360º: 45

- Nº de recreaciones históricas y/o interpretativas: 15

- Nº de acciones tractoras y dinamizadoras del sector privado turístico: 5



1.3. RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN

La Selva, es como su nombre indica, un espacio natural de lo más selvático. La destinación cuenta con unos recursos turísticos cuantiosos y atractivos, donde se puede acceder a lo mejor de la montaña, de la costa, de los activos acuáticos, del patrimonio cultural, y del bienestar termal en 995 km cuadrados. Aun así, no existe simetría entre los distintos recursos, y hoy en día el gran volumen de visitantes de la Selva se concentra en sus tres emblemáticos municipios de la Costa Brava: Lloret de Mar, Blanes y Tossa de Mar. El peso costero supone un ensombrecimiento del conocimiento del destino, una alta estacionalidad y concentración desigual del turismo y de la capacidad de generar riqueza en el territorio. En este sentido, esta entidad asume el reto de cambiar el modelo actual y revalorizar y potenciar los activos turísticos presentes en el interior de la comarca que no aprovechan suficiente su valor y atractivo. Todo ello para ponerlos al servicio de un futuro turístico descarbonizado, diverso, responsable y generador de cohesión territorial y empleo en el ámbito rural.

El proyecto de la Selva interior se concibe cumpliendo con los porcentajes de cada eje programático y etiqueta climática para conseguir los objetivos europeos y los del propio PSTD presentado.

En el eje 1 encontramos actuaciones con etiqueta 035 destinadas a desarrollar estudios para evaluar el impacto del cambio climático y a implantar soluciones de adaptación a sus efectos:

- Estudio sobre el impacto del cambio climático en la actividad turística y definición de alternativas
- Adaptación del Castillo de Montsoriu (BIC) a los efectos del cambio climático

Y con la etiqueta 050 se desarrollan actuaciones de restauración ambiental y de recuperación y conservación de fauna y flora autóctona en espacios generadores de oferta turística natural, activa y altamente educativa:

- Creación de un parque ornitológico en Riells i Viabrea dentro de la ruta de la Tourdera
- Mejora de la conservación y de las infraestructuras para la visita de las cuevas del Pasteral
- Observación de la naturaleza. Camino del agua de la Vall d'Arbúcies.

Para el desarrollo del eje 2 (etiqueta 073) se incluyen actuaciones de alumbrado y conexión de rutas ciclistas, adecuación de caminos de rutas temáticas y creación de puntos de alquiler, autoreparación y carga eléctrica de bicicletas para fomento de una movilidad sostenible de calidad:

- Instalación de alumbrado en la vía ciclista de Riells i Viabrea a Breda
- Mejora, adecuación y creación de itinerarios no motorizados de uso turístico en Amer y Hostalric
- Puntos de autoreparación, limpieza, recarga y anclaje de bicicletas y patinetes eléctricos
- Instalación de puntos de carga de vehículos eléctricos en puntos estratégicos de la destinación

La digitalización (eje 3) de la propuesta se centra en la interpretación y señalización mediante QR del patrimonio, en la digitalización del patrimonio, en hacer de tres áreas de autocaravanas espacios digitales más automatizados para el usuario y mejor gestión de las EELL y la campaña de promoción y comunicación del plan:

- Señalización digital de elementos patrimoniales de la Selva
- Implantación de videos 3D, formato 360º y de recreación histórica para valorizar el patrimonio
- Plan de comunicación del proyecto

La competitividad en el eje 4 se contempla con aquellas actuaciones que mejoran o generan nueva oferta turística, ejercen de tractor del sector privado turístico y ayudan a la óptima ejecución del plan:

- Mejora de las áreas de autocaravanas de la Selva
- Mejora general de la señalización en elementos patrimoniales y rutas de la Selva
- Acciones para el impulso de la creación de nuevos productos turísticos en el sector privado
- Coordinación y gestión integral de la ejecución del proyecto
- Conceptualización y asesoramiento de producto turístico en el marco del proyecto.



2. DESCRIPCIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO

2.1. IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO

2.1.1. DEMARCACIÓN TERRITORIAL EN LA QUE TENDRÁ LUGAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN

La Selva es una comarca situada en el nordeste de Catalunya, en la parte meridional de una de las provincias más turísticas de España, Girona, a unos 85 km de la frontera francesa y a 80 Km de Barcelona, extendiéndose por una superficie de 995 km². El conjunto de la comarca integra 26 municipios, con una población total de 171.617 habitantes (datos INE 2021).

La intervención se centra en la zona interior de la comarca de la Selva, integrada por 23 municipios que suman una población de 91.096 habitantes, el 51,8 % del total comarcal, y una superficie de 890,1 km². Quedan, pues, excluidos por coherencia de la propuesta los tres municipios costeros. En concreto los municipios de la Selva interior son: Amer, Anglès, Arbúcies, Breda, Brunyola i Sant Martí Sapresa, Caldes de Malavella, la Celler de Ter, Fogars de la Selva, Hostalric, Maçanet de la Selva, Massanes, Riells i Viabrea, Riudarenes, Riudellots de la Selva, Osor, Sant Feliu de Buixalleu, Sant Hilari Sacalm, Sant Julià del Llor i Bonmatí, Santa Coloma de Farners, Sils, Susqueda, Vidreres y Vilobí d'Onyar.

Este territorio interior está formado por tres áreas diferenciadas orográficamente: la zona de montaña, con los macizos del Montseny y las Guillerries y el Collsacabra; la zona configurada por los ríos Ter-Brugent; y la planicie intermedia, que mantiene un paisaje agrícola y es también paso de las principales infraestructuras de comunicación del corredor mediterráneo. Esta orografía le confiere una gran diversidad de paisajes naturales y humanos que, junto al legado histórico y al trabajo conjunto y coordinado de los agentes locales está permitiendo desarrollar un turismo activo, de naturaleza y cultural.

(Ver Mapa destinación Anexo 3).

2.1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL

El ámbito de actuación coincide con la zona menos poblada de la comarca, apartada de las dinámicas poblacionales y turísticas del territorio costero de la Selva (Blanes, Lloret de Mar y Tossa de Mar) y de los flujos generados por la atracción de la marca Costa Brava. De los 23 municipios de interior, 14 tienen menos de 5.000 habitantes, entre ellos 3 micro pueblos de menos de 500 hab. La Selva interior es el foco de muchas de las propuestas de desarrollo local de la administración comarcal para activar su economía y crear conexiones en un territorio con recursos patrimoniales naturales y culturales sobre los que se ha iniciado un proceso de valorización conjunta.

Es evidente, además, la necesidad de reforzar esta destinación de interior para conseguir la desconcentración y desestacionalización de los flujos turísticos en un territorio hasta hace poco totalmente focalizado por una de las mayores destinaciones de sol y playa del país.

A nivel natural, su vegetación y orografía crean un paisaje único y a la vez variado. En la montaña, en pocos km² se puede visitar el Parque Natural del Montseny, que cuenta con una biodiversidad extraordinaria, o los profundos bosques de las Guillerries y los altos riscos que sostienen el altiplano del Collsacabra. A escasa distancia también, la planicie está marcada por numerosos manantiales termales y por la presencia de la principal vía de acceso a la Península desde la antigüedad, la Vía Augusta. En consecuencia, ha heredado una cultura milenaria en forma de poblados ibéricos, romanos, torres, castillos medievales e iglesias románicas. Asimismo, la comarca pertenece a dos importantes cuencas hidrográficas, la del Ter y la de la Tordera, que confieren un relieve especial y la existencia de zonas húmedas, fuentes o caminos fluviales con recursos culturales asociados al uso productivo de sus cauces, así como gargantas y embalses que permiten actividades de interés por su geología, flora y fauna o para la práctica de deportes de agua.



2.2. VOCACIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO

2.2.1. PRODUCTOS TURÍSTICOS DEL TERRITORIO Y PRODUCTOS EN LOS QUE SE HA ESPECIALIZADO EL DESTINO

La oferta de la comarca se relaciona con un turismo de naturaleza, activo y cultural basado en el paisaje y en el legado histórico esparcido por todo el territorio. Los principales productos son:

- Senderismo, cicloturismo y BTT. La oferta engloba diferentes itinerarios y rutas perfectamente señalizadas, repartidas entre distintas redes:

· Grandes Caminos del Agua. 10 rutas que cruzan y conectan la comarca: camino de Avellanos, del Onyar, de Terranegra, de la Tordera, de los Segadors, del Carrilet, Vía Augusta, GR83 Norte, Serrallonga y GR92 Sendero Mediterráneo

· Senderos Locales: 28 rutas por el entorno de los municipios (40 en toda la comarca).

· Centro BTT la Selva: 13 rutas de distinta dificultad para realizar en bicicleta de montaña (25 en el total de la comarca).

En total, la comarca suma más de 900 km de itinerarios. Estas rutas se promocionan de forma conjunta, con distintas publicaciones disponibles en papel y digital (Publicaciones - La Selva Turisme), y se pueden descargar a partir de Wikiloc. Algunas de estas rutas se integran con las Vías Verdes de Girona, y están integradas en la red EuroVelo8 y a InRuting (red de todos los senderos de la provincia de Girona).

Estas rutas permiten recorrer los distintos ambientes y espacios naturales de la comarca, muchos integrados en el Plan de espacios de interés natural de Catalunya y en la red Natura2000, destacando el Parque Natural del Montseny.

Todo ello se complementa con una oferta privada de actividades de excursionismo, aventura y agua, de alojamiento rural y de restauración ligada al producto local.

- Rutas patrimoniales. La Selva, conocida también como tierra de castillos, es rica en patrimonio arquitectónico. Para su descubrimiento se ofrecen distintas rutas y productos. Entre ellos destaca la ruta de los Cabrera, un nuevo producto basado en el legado patrimonial del Vizcondado de Cabrera, con castillos, cascos antiguos, monasterios, iglesias, y una gran cantidad de historias e intrigas vinculadas a esta saga de la nobleza catalana.

Se ofrecen así mismo otras rutas temáticas (Patrimonio y cultura - La Selva Turisme):

Ruta 1. Los orígenes de la antigüedad: Recorre restos de poblados iberos o villas y conjuntos termales romanos y ofrece centros de interpretación o el Museo Etnológico del Montseny.

Ruta 2. Modernismo en la Selva. Recorre los núcleos con elementos modernistas de la comarca.

Ruta 3. Castillos de la Selva: Recorre 20 castillos, entre ellos uno de los más grandes de Cataluña: Montsoriu. Todos en lugares privilegiados, miradores de primer orden, además de la población amurallada de Hostalric.

Ruta 4. El románico religioso de la Selva: Se pueden visitar cinco monasterios y un gran número de pequeñas ermitas.

-Termalismo y salud: La Selva ofrece una oferta única en Girona de centros termales y fuentes de aguas mineromedicinales de larga tradición. Tres municipios pertenecen a la red de villas termales de Cataluña: Santa Coloma de Farners con el Balneario Termes Orión y el Centro Termal Magma, Caldes de Malavella con el Balneario Prats y el Vichy Catalán y Sant Hilari Sacalm con el Balneario Font Vella. Así mismo, relacionado con la naturaleza se ofrecen experiencias de bosques terapéuticos y otras actividades de salud y bienestar.

- Otras actividades culturales y gastronómicas: La Selva cuenta también con diversos museos y colecciones visitables, de temática distinta pero mayoritariamente centrados en la interpretación del entorno. Asimismo, uno de los principales atractivos turísticos de la zona es también su gastronomía, organizándose numerosas ferias y campañas para promocionar sus principales productos locales que reflejan también su variedad de paisajes.

- Zona de pesca de trucha TE-15: Esta zona, situada en un tramo de unos cuatro kilómetros aproximadamente aguas abajo del embalse del Pasteral 2, dentro del municipio de la Cellera de Ter, es uno de los vados de pesca de trucha más concurridos del país.



2.2.2. ¿ESTÁ EL PLAN ORIENTADO A PATRIMONIO CULTURAL SINGULAR O DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL?

No Si

DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES Y RELEVANCIA PARA SU USO TURÍSTICO

Como ya se ha comentado, la comarca dispone de un amplio patrimonio. En concreto, la Selva interior disfruta de hasta 39 Bienes Culturales de Interés Nacional arquitectónicos y arqueológicos catalogados: entre ellos 35 monumentos históricos, 3 conjuntos históricos y una zona paleontológica. Además, cuenta con 375 bienes culturales catalogados de interés local (BCIL). Su uso turístico es relevante, y en torno a ellos se han creado rutas turísticas patrimoniales para que puedan ser descubiertas (ver apartado anterior). Entre los muchos elementos patrimoniales destacan:

- Vila Vella de Anglès. El barrio antiguo de esta localidad reúne distintos estilos arquitectónicos que le otorgan un gran valor histórico y artístico, en especial, de patrimonio modernista.
- Conjunto histórico de Breda. Localidad surgida a partir del monasterio benedictino de San Salvador del s.XI, conserva aún la iglesia, un claustro y otros elementos de la época. Cuenta además con una centenaria industria alfarera.
- Conjunto histórico de Amer. Su Vila Vella es un conjunto arquitectónico de casas adyacentes a la antigua muralla y al monasterio benedictino de Santa María de Amer. Cuenta también con una plaza porticada, la segunda más grande de Catalunya.
- Castillo de Montsoriu. Considerado una de las fortalezas góticas más imponentes de la Corona de Aragón, situado entre Arbúcies y Sant Feliu de Buixalleu.
- Castillo de Torcafalló, en Maçanet de la Selva, datado del año 1.080.
- Castillo de San Iscle, en Vidreres. Importante baluarte defensivo construido en el siglo XII, de arquitectura románica.
- Muralla y castillo de Hostalric. Conjunto de origen medieval ubicada en un terreno irregular, que le otorga una forma peculiar. Integra también una galería, a prueba de bomba, es considerada como uno de los espacios más espectaculares del castillo y uno de los más singulares de Cataluña.
- Castillo y santuario de Argimon, ubicado en Riudarenes.
- Yacimiento paleontológico del Camp dels Ninots. Situado en Caldes de Malavella, en el cráter de un volcán extinto, permite reconstruir un ecosistema del Plioceno Superior a partir de importantes restos fósiles.
- Termas romanas del Puig de Sant Grau. Del siglo I, son los restos mejor conservados del municipio romano Aquae Calidae, actual Caldes de Malavella.
- Fábrica La Burés: Colonia industrial textil (s. XIX) de las más importantes de Catalunya, que conserva tres naves paralelas con sus telares y una de las tres máquinas de vapor que los movían.
- Sistema de pantanos Sau-Susqueda-Pasteral, reflejo de la técnica de aprovechamiento y regulación del Ter en la zona de les Guilleries.

A todo esto, se añade un número mayor de torres, iglesias y ermitas románicas y otros elementos de patrimonio modernista, industrial, etc. esparcidos como un manto por toda la comarca. Gran parte de ellos es posible visitarlos resiguiendo las numerosas rutas ciclables y caminos que se promocionan a través de los distintos itinerarios y que, junto a sus paisajes y espacios naturales, hacen de la comarca un destino de interior de gran interés.

Algunos de los elementos más representativos y visitados están recogidos en un mapa de atractivos turísticos de la comarca (www.laselvaturisme.com).

Para conocer más sobre el patrimonio, se cuenta con distintos museos y centros de interpretación como el Museo Etnológico del Montseny, el Museu de les Guilleries de historia natural y el Espacio Aqua de Sant Hilari Sacalm, el Centro Aquae de Caldes o el Museo de la Pagesia de Fogars de la Selva.

¿CUENTAN ESTOS RECURSOS CON ALGÚN SISTEMA DE RECONOCIMIENTO A NIVEL INTERNACIONAL Y NACIONAL?

No Si

Se han relacionado algunos de los 39 elementos patrimoniales catalogados como BIC - Bienes de Interés Nacional en el apartado anterior, como castillos, fortificaciones, yacimientos y otros.

GRADO DE GESTIÓN O PUESTA EN VALOR DEL RECURSO (ESPECIFICAR, ENTRE OTROS, SI CUENTAN CON PLANES DE ACCIÓN ESPECÍFICOS)



La puesta en valor de los recursos territoriales de la comarca, la creación y mantenimiento de infraestructuras turísticas (como en el caso de senderos y rutas ciclistas) lo realiza el Consejo Comarcal de la Selva, a través de su Unidad de Territorio y Turismo y de los distintos proyectos territoriales y servicios que gestiona.

La promoción del turismo de la comarca de la Selva la centraliza la "Asociación de Turismo La Selva, Comarca del Agua" en colaboración directa con el Co. Desde esta entidad se realiza la planificación turística, se ofrece información a los visitantes y se crean los productos y experiencias para los visitantes con la colaboración de todos los agentes implicados, buscando siempre la complicidad de los actores del sector privado. Colaboran, también, el Patronato Costa Brava - Pirineu de Girona y la Diputación de Girona.

Las Oficinas de Turismo municipales gestionan los productos locales.



| 2.2.3. ¿ESTÁ EL PLAN ORIENTADO A RECURSOS NATURALES PROTEGIDOS? | | | |
|---|----|-------------------------------------|----|
| <input type="checkbox"/> | No | <input checked="" type="checkbox"/> | Si |
| DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y RELEVANCIA PARA SU USO TURÍSTICO | | | |
| <p>En sus 995 km cuadrados, la Selva alberga 13 espacios considerados en el sistema de espacios protegidos de Cataluña (PEIN) con una superficie total de 25.617,33 ha y mayoritariamente también incluidos en la Red Natura 2000. Entre estos espacios se encuentra el Parque Natural del Montseny, catalogado como Reserva de la Biosfera por la UNESCO y carta CETS.</p> <p>Algunos de estos espacios, como las rieras de Arbúcies y Santa Coloma o los Turons de Maçanet tienen toda su superficie dentro de la comarca. Otros como las Guilleries, el Río Brugent o el Macizo de Cadiretes tienen más del 50%.</p> <p>Estos espacios forman parte intrínseca del valor turístico de la comarca de la Selva y en su conjunto la definen paisajísticamente. Son un reflejo de lo que es la comarca, ya que comprenden una gran variedad de paisajes: de montaña (Parque Natural del Montseny, Guilleries, Collsacabra, Sierras de Montegre-Corredor), zonas húmedas y hábitats fluviales (Estanys de Sils, río Tordera, rieras de Arbúcies y Santa Coloma, riberas bajas del Ter), espacios litorales (Macizo de Cadiretes) o incluso volcánicos (volcán de la Crosa, con el cráter más grande de la península ibérica y uno de los más grandes de Europa). Su preservación y gestión responsable resulta vital ya no solo para el medio ambiente, sino para la economía de la zona. En este sentido, se requiere de nuevos recursos y esfuerzos para asegurar su preservación y transmitir su inmenso valor a los visitantes.</p> | | | |
| ¿COINCIDE EL TERRITORIO PLENAMENTE CON UN ESPACIO NATURAL PROTEGIDO? | | | |
| <input checked="" type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | Si |
| ¿CUENTA EL TERRITORIO CON AL MENOS UN 40% DE SU SUPERFICIE PROTEGIDA POR RED NATURA 2.000? | | | |
| <input checked="" type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | Si |
| ¿CUENTAN ESTOS RECURSOS CON ALGÚN SISTEMA DE RECONOCIMIENTO A NIVEL INTERNACIONAL Y NACIONAL? | | | |
| <input type="checkbox"/> | No | <input checked="" type="checkbox"/> | Si |
| <p>En la comarca se encuentra el Parque Natural del Montseny, Reserva de la Biosfera por parte de la UNESCO y con carta CETS, gestionado por la Generalitat de Catalunya. También se encuentran 13 espacios de interés natural recogidos en el Plan de Espacios de Interés Natural de Catalunya y en la Red Natura 2000.</p> | | | |
| GRADO DE GESTIÓN O PUESTA EN VALOR DEL RECURSO (ESPECIFICAR, ENTRE OTROS, SI CUENTAN CON PLANES DE ACCIÓN ESPECÍFICOS) | | | |
| <p>El Parque Natural del Montseny cuenta con el Plan Especial del Parque Natural del Montseny (https://parcs.diba.cat/es/web/montseny/pla-especial-de-proteccio), un plan especial de protección del medio natural y del paisaje. A su vez, está regulado por la UNESCO como Reserva de la Biosfera y cuenta con la carta CETS.</p> <p>Los otros 13 espacios de interés natural están recogidos por el PEIN: el Plan de Espacios de Interés Natural de Cataluña, que se regula por el Decreto 328/1992 por el que se aprueba el PEIN. Se trata de un plan territorial sectorial que establece las determinaciones necesarias para la protección básica de los espacios naturales incluidos en el mismo, de acuerdo con sus valores científicos, ecológicos, paisajísticos, culturales, sociales, didácticos o recreativos. A tal fin, el PEIN incluye un apartado de Normas de protección y regulación de usos que son de obligado cumplimiento en su ámbito.</p> <p>La Red Natura 2000 se gestiona bajo legislación española, comunitaria europea e internacional consultable aquí: https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/legislacion/.</p> <p>El PSTD presentado, sin afectar negativamente en estos espacios ni requerir, por el grado de actuación planteado de permisos especiales provenientes de estas regulaciones, ayuda a poner en valor estos espacios naturales de gran valor. El hecho de incrementar o mejorar las redes ciclistas que permiten el conocimiento de este patrimonio, de promocionar, digitalizar y comunicar los activos y apostar por el turismo natural más respetuoso en este entorno, mejora la puesta en valor del recurso.</p> | | | |



2.2.4. ¿SE HAN REALIZADO ACCIONES PARA IMPLANTAR SISTEMAS DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADOS (POR EJEMPLO, EN RELACIÓN A ALGÚN CLUB DE PRODUCTO) Y/O PARA DESARROLLAR PRODUCTOS TURÍSTICOS?

No Si

Las acciones en este sentido se centran en la constante colaboración entre el Consejo Comarcal de la Selva y la Asociación de Turisme la Selva, entidad que aglutina al sector turístico de la comarca público y privado (Consejo Comarcal, municipios, entidades y asociaciones y empresas adheridas).
Por otra parte, la comarca de la Selva, a través de la Asociación de Turisme la Selva, forma parte del Club de producto de Cultura e Identidad del Patronato de Turisme Costa Brava Pirineu Girona.

2.2.5. ¿SE HA REALIZADO TRABAJO DE MARCA ASOCIADO A LOS PRODUCTOS?

No Si

"La Selva, comarca del Agua" es la marca turística de la Selva. Esta marca se promociona a través de la Asociación de Turismo la Selva, comarca del Agua, entidad que agrupa al sector turístico de la comarca, público y privado y que promociona las rutas culturales temáticas, el senderismo, el cicloturismo y la BTT bajo el concepto de variedad de espacios naturales y patrimonio. Se promocionan los productos a través de su web, las RRSS, la asistencia a ferias y eventos, la publicación de material online y offline (<https://www.laselvaturisme.com/es/servicios-turisticos/publicaciones/>) y la organización de distintos eventos temáticos.

2.2.6. TRADICIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO:

CUANTIFICACIÓN DE AFLUENCIA TURÍSTICA

Los datos que ofrecen las Oficinas de Turismo y puntos de información existentes en la comarca de la Selva interior son los siguientes:

- Sant Hilari Sacalm. Atenciones en la Oficina de Turismo: 5.823 (2019) y 5.454 (2021). Pernoctaciones en área de autocaravanas: 1.264 autocaravanas (2019) y 3.024 (2021).
- Arbúcies. Atenciones en la Oficina de Turismo y punto de información del Parque Natural del Montseny: 13.834 (2019) y 10.468 (2021).
- Hostalric. Atenciones en el punto de información: 6.181 (2019) y 4.554 (2021)
- Caldes de Malavella. Atenciones en la Oficina de Turismo: 3.575 (2019) y 1.057 (2021). Pernoctaciones en área de autocaravanas: 1.464 (2019).
- Usos de las Vías Verdes de Girona en 2021: 1.016.743
- Usuarios de las Vías Verdes de Girona en 2021: 535.112

El perfil del visitante de la Selva interior es básicamente familiar, de parejas y pequeños grupos de amigos y es un público catalán de proximidad, con el área metropolitana de Barcelona como origen principal. El público extranjero es básicamente francés, y sobre todo se hace presente en el período de verano.

2.2.7. DATOS SOBRE OFERTA TURÍSTICA PRIVADA

Aunque el mayor volumen de la oferta se concentra en la costa, la Selva interior ofrece también como alternativa diferenciada, una amplia oferta turística privada, con un abanico de establecimientos de calidad: casas rurales, hoteles de montaña, balnearios, restaurantes, empresas de guiaje y aventura...

La oferta turística en relación con el alojamiento está compuesta por (datos del Instituto de Estadística de Catalunya para 2020):

- 45 establecimientos hoteleros, con un total de 2.621 plazas hoteleras
- 66 establecimientos de turismo rural con 647 plazas
- 6 campings con 951 plazas.

A destacar los varios centros termales y balnearios y de salud: Termas Orión, Centro Lúdico Termal Magma, Hotel Balneario Font Vella, Balneario Prats, Vichy Catalán, PGA Catalunya Resort.

Existe también oferta privada directamente relacionada con actividades que tiene como base el patrimonio natural y cultural de la comarca. Empresas de guiaje que ponen en valor el patrimonio o que organizan actividades de ocio, deporte, aventura y naturaleza como: La Selva de Aventura, AqaterraClub, Aventura, Atri Cultura y Patrimonio, Vol Factory, Naturalwalks, L'Aglà Natura Activa, .

A nivel privado la comarca acoge algunos museos y colecciones abiertos al público en general: Colección de automóviles Salador Claret, Museo Tries de las Galletas, Colección Granja Mas Bes.



2.2.8. CUANTIFICACIÓN CONSUMO DE RECURSOS/PRODUCTOS TURÍSTICOS

Los principales recursos y que permiten una cuantificación a partir del número de visitas son:

- Conjunto histórico de Hostalric. Visitas guiadas al Castillo: 15.917 (2019) y 9.505 (2021).
- Museo Etnológico del Montseny: 24.375 (2019) y 9.012 (2021)
- Castillo de Montsoriu: 17.173 (2019) y 13.220 (2021)
- Museo Municipal de las Guillerries (Sant Hilari S.): 1.100 (2019) y 938 (2021)
- Centro Artesano de la Torneria (Sant Hilari S.): 944 (2019) y 694 (2021)
- Espacio Aquae (Caldes de M.): 1.875 (2019) y 1.125 (2021)

Por otra parte, las principales rutas de la Selva se promocionan a través de Wikiloc, aplicación que permite crear, almacenar y compartir rutas y puntos de interés georreferenciadas. El número de visualizaciones y descargas en este sitio han sido durante el 2021 las siguientes: Grandes caminos del agua, 14.032 visualizaciones y 2.227 descargas; Senderos locales: 19.438 visualizaciones y 1.738 descargas, Rutas BTT de la Selva: 9.090 visualizaciones y 480 descargas; Ruta de la Tourdera: 6.250 visualizaciones y 605 descargas.

Vado, zona de pesca de trucha TE-15 de la Celler de Ter: 4.265 pescadores (2019) de los cuales 2.340 catalanes, 376 del resto del Estado y 1.550 extranjeros. (Vado restringido, con concesión de 16 pases al día, 6 días por semana. Datos del Depart. de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Generalitat de Catalunya).

2.2.9. INFORMACIÓN SOBRE EQUIPAMIENTOS TURÍSTICOS DE USO PÚBLICO

Oficinas de turismo de Arbúcies, Caldes de Malavella, Hostalric, Sant Hilari Sacalm.

Puntos de información turística en: Centro BTT Amer, Els Fornes de Breda, Museu Pagesia de Fogars, Casa de la Paraula de Sta. Coloma.

Museos, centros de interpretación:

- La Gabella, Museo Etnológico del Montseny (Arbúcies) y entrada al Parque Natural
- Museo Municipal de las Guillerries (Sant Hilari S.), de historia natural
- Museo de la Torneria (Sant Hilari S.)
- Centro Aqua (Sant Hilari S.), dedicado al agua mineral
- Espai Aquae (Caldes de M.), interpretación y didáctica sobre el legado histórico y paleontológico
- Museo de la Pagesia de Fogars de la Selva, sobre la vida campesina
- Museo Municipal Josep Aragay (Breda), acoge la obra del artista novecentista
- Centro cultural Els Fornes (Breda), antiguo obrador de cerámica y exposición
- Punto de información del Estany de Sils y exposición sobre los humedales
- Domus - Can Llena (Hostalric), centro de promoción cultural y gastronómica
- Castillo de Montsoriu, interpretación histórica del vizcondado de Cabrera
- Colección de Automóviles Salvador Claret (Sils), integrado en la red del Museo de la Ciencia y la Técnica de Catalunya.
- Museo Trias de la Galleta (Santa Coloma de F.), sobre la familia pastelera y la elaboración de galletas.
- Centro de interpretación de la leche de Can Bes (Vilobí d'Onyar) y colección utensilios tradicionales.
- Central hidroeléctrica de Susqueda. Sala de las columnas y exposición de la presa.

2.2.9.1. DISPOSICIÓN DE UNA MARCA TURÍSTICA DEL DESTINO, SELLO O CERTIFICACIÓN

No Si

"La Selva, comarca del Agua" es la marca turística la Selva. Su territorio es muy heterogéneo y ofrece al visitante una amplia oferta para todos los gustos. Desde el litoral de la Costa Brava, pasando por la llanura o la zona del Ter Brugent hasta llegar a las montañas del Montseny - Guillerries, podrá descubrir multitud de lugares, paisajes, historias y tradiciones. Todos estos elementos forman un conjunto armónico donde el agua es un elemento común que ha modelado la comarca y ofrece multitud de posibilidades: agua dulce, agua salada, agua termal, agua en calma y surgente; agua para beber y agua para el deporte y el ocio. Esta marca se promociona a través de la Asociación de Turismo la Selva, comarca del Agua, entidad que agrupa al sector turístico de la comarca, público y privado y que promociona las rutas culturales temáticas, el senderismo, el cicloturismo y la BTT bajo el concepto de variedad de espacios naturales y patrimonio.

2.2.10. EXISTENCIA DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS DE GESTIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO

No Si



La Asociación de Turismo la Selva, Comarca del Agua es la entidad que aglutina al sector turístico de la comarca, tanto el público como el privado (Consell Comarcal, municipios, entidades y asociaciones o empresas adheridas). Con más de veinte años de trayectoria, su misión es la dinamización del sector turístico en la comarca. Sus acciones están encaminadas a la cohesión del territorio, apoyar al sector turístico, la promoción turística y el apoyo a la estructuración y comercialización del producto turístico.

La Asociación integra los 26 municipios de la comarca, el Consell Comarcal de la Selva y entidades del sector privado (Federación de Comercio de la Selva, Asociación de Hostelería de la Selva, Asociación de Turismo Rural de la Selva, La Cocina de Sils y otras empresas de distintos ámbitos turísticos). Así mismo integra una veintena de empresas adheridas, especialmente de turismo de aventura y de naturaleza.

La Asociación forma parte y colabora con otras entidades con las que comparte intereses y acciones: Patronato de Turismo Costa Brava Girona (Club de producto de Cultura e Identidad), Carta Europea de Turismo Sostenible del Montseny y Agencia Catalana de Turismo.

Su misión es la dinamización turística global de la comarca bajo la marca común "La Selva, comarca del agua" a través de distintas acciones: Participación en ferias, acciones profesionales y promocionales en cooperación supracomarcal, edición de material gráfico impreso y digital, edición de vídeos promocionales y fondos fotográficos, campañas promocionales y publicidad, mantenimiento del web (www.laselvaturisme.com) en cuatro idiomas y el boletín digital, redes sociales, apoyo a la creación y comercialización de productos/servicios del ámbito de la entidad, redacción de proyectos y programas de actuación, estrategias promocionales de productos, interlocución con los medios de comunicación específicos.

2.3. SITUACIÓN DEMOGRÁFICA (ESPECIFICAR EN CASO DE DESTINOS RURALES/ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS)

2.3.1. ÍNDICE PÉRDIDA DEMO. ÚLTIMA DÉCADA (%)

0

2.3.2. DENSIDAD POBLACIONAL

102

2.3.3. ÍNDICE ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL

107

2.4. NECESIDAD DE RECONVERSIÓN (ESPECIFICAR EN CASO DE DESTINOS SOL Y PLAYA O DESTINOS URBANOS)

2.5. OTROS ELEMENTOS QUE JUSTIFIQUEN LA INTERVENCIÓN

- Necesidad de distribución de los visitantes de la comarca, para no saturar ni sobreexplotar los recursos de las zonas actualmente más concurridas (Costa Brava).
- El proyecto pretende empoderar al turista a ir más allá: más rutas, más patrimonio, más oferta... Y no quedarse estancado en un mismo sitio.
- La apuesta por la movilidad sostenible, con la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, supondrá un efecto dominó entre la gente que vive en la Selva para impulsar la transición ecológica.
- La puesta en práctica de la visión compartida entre todos los municipios de La Selva sobre el nuevo modelo turístico.
- La unificación del acceso a los elementos culturales y patrimoniales de la comarca mediante la digitalización es un elemento innovador que puede abrir puertas para un nuevo modelo de gestión patrimonial.



3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL DESTINO TURÍSTICO

3.1. IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA O NECESIDADES DEL DESTINO

La comarca de la Selva dispone de importantes recursos patrimoniales, en torno a los cuales en los últimos años se han desarrollado varios proyectos para su puesta en valor (Rutas culturales de la Selva, Vizcondado de Cabrera, Camino de Santiago, Red de itinerarios de senderismo, cicloturismo y BTT, etc.). Por otro lado, la comarca cuenta con una base económica con un importante peso del sector turístico - pero centralizado de manera desigual en la Costa Brava-- que lleva tiempo buscando estrategias de diferenciación, diversificación y desestacionalización de la oferta. Todo ello lleva a la reflexión que representa una oportunidad para redimensionar este patrimonio con una visión amplia y de conjunto de todo el territorio, que permita que estos recursos se conviertan en un factor potente para el desarrollo comarcal.

Existe especialmente la necesidad de reforzar los lazos en el territorio y conectar costa-interior, ofreciendo una mejor oferta alternativa a la costa, que permita desconcentrar y desestacionalizar flujos a favor del territorio rural y natural de interior, con alta capacidad y calidad de acoger un turismo sostenible.

La existencia de este amplio patrimonio disperso en el territorio - y con necesidad de darse a conocer de una forma más clara y contundente- requiere actuar para mejorar su conocimiento, interpretación y conservación. Una oferta de calidad que da alternativa a un acusado paro estacional (y una tasa de paro registral siempre por encima de la media catalana) ligado al sector turístico, dependiente de la ocupación generada por el sector servicio en la costa desde donde se está realizando un esfuerzo también para generar un cambio de modelo.

El cicloturismo ha demostrado su auge y éxito, especialmente desde la irrupción del Covid-19, que fomentó el conocimiento del territorio cercano con nuevos medios, como la e-bike, que ha propiciado un amplio público visitante. El Covid solo ha acentuado la necesidad latente de explotar y respetar de mejor forma el uso intensivo y el éxito de afluencia de las rutas, ampliando y mejorando la red cicloturística para favorecer ese esponjamiento que se da a favor de la costa y que actualmente requiere ya la propia infraestructura ciclista.

Esta inversión conllevaría un mejor y más responsable uso de red ciclable, la interconexión de rutas, territorios y patrimonio turístico cultural y una adecuada ordenación territorial en cuanto a ecomovilidad y cohesión territorial con cuidado económico, ambiental y social.

En cuanto a la necesidad y oportunidad de impulsar el cicloturismo en el Mediterráneo, hay que destacar que la propia red Eurovelo proporciona un impacto directo sobre la economía local de más de 100 millones de euros anuales, lo que supone 80.000 euros por km. Las posibilidades de crecimiento de nuevas empresas y generación de empleo en torno al cicloturismo son infinitas. El turismo sostenible es clave para el desarrollo local y la recuperación económica. El proyecto presentado pretende generar un profundo impacto y transformación sobre el turismo sostenible y activo en el arco mediterráneo, para multiplicar y diversificar la oferta de territorio.



3.2. ANÁLISIS DAFO (MÁX. 5 DEBILIDADES, 5 AMENAZAS, 5 FORTALEZAS, 5 OPORTUNIDADES - EXTENSIÓN MÁXIMA DEL CONJUNTO DEL ANÁLISIS DAFO)

DEBILIDADES

- Percepción general de La Selva como destino de "sol y playa" y limitando su expresión a los valores de la Costa Brava.
- Falta de mayor percepción de conjunto / integración como una unidad. Necesidad de generar concepto de marca, con una narrativa homogénea y fuerte que cale en el imaginario colectivo.
- Desigualdad de desarrollo económico y turístico entre los municipios de la comarca.
- Falta de recursos para poder gestionar y dar a conocer un rico patrimonio repartido en el territorio, no visitable, y poner en valor el conocimiento ya existente sobre ese patrimonio, a la vez que se ayuda a ser mejor reconocido y por lo tanto conservado. Escaso grado de aprovechamiento de los recursos
- Necesidad de mejora de flujo turístico costa - interior, desconexión intercomarcal.

AMENAZAS

- El cambio de modelo que se propone necesita de una adaptación de la oferta por parte del sector privado, con menor experiencia que en la costa.
- Concentración de flujos en la zona de la costa sin producto sólido, bien articulado en el interior.
- Dispersión de la oferta, con necesidad de conexión física y digital que este proyecto viene a propiciar

FORTALEZAS

- Existencia de atractivos naturales reconocidos, catalogados y con mucho potencial en toda la destinación.
- Disposición de un patrimonio cultural y natural extenso y de alto valor (Biosphere, Vías Verdes de Girona, Camino de Santiago, 39 elementos catalogados como BCIN...) que empieza a articularse de forma sólida (como ejemplo el producto turístico del Vizcondado de Cabrera).
- El termalismo es un elemento distintivo que resaltar, que fomenta la colaboración público-privada.
- Disposición de un gran número de senderos y rutas que atraviesan y conectan el destino con toda la demarcación de Girona, con múltiples posibilidades para articular un tipo de producto en alza.
- Se dispone de todos los ingredientes y productos de una destinación realmente saludable y sostenible en una misma comarca.

OPORTUNIDADES

- La irrupción de la pandemia de la Covid-19 ha provocado un cambio de tendencia turística favoreciendo la naturaleza y la proximidad.
- El cambio de modelo turístico también es compartido por marcas turísticas como la Costa Brava. La unión y el compromiso de las administraciones públicas con el cambio de modelo, con proyectos conjuntos como el presente es compartida y sólida.
- Existencia de municipios con amplia experiencia en gestión turística que pueden acompañar al desarrollo del resto.
- Destinaciones ya preparadas y posicionadas capaces de generar áreas de influencia.
- Ubicación geográfica estratégica, entre Barcelona y Girona y cerca del área de influencia del sur de Francia.



| 3.3. ¿CUENTA EL DESTINO CON ALGÚN DIAGNÓSTICO DTI/ SICTED/ DIAGNÓSTICO DE ESPACIO NATURAL PROTEGIDO ACREDITADO CON CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE/ SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN RED NATURA 2000/ DIAGNÓSTICO DE PATRIMONIO MUNDIAL O SIMILAR? | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> No | <input checked="" type="checkbox"/> Si |
| <p>El Parque Natural y Reserva de la Biosfera del Montseny está acreditado con la Carta desde el año 2011. El ámbito de la CETS del Montseny engloba más territorio que el del propio Parque Natural: Arbúcies, Breda, Hostalric, Riells i Viabrea, Sant Feliu de Buixalleu, Sant Hilari Sacalm son los municipios de la Selva con superficie en el parque.</p> <p>Documentos - Turisme sostenible als espais naturals (diba.cat)</p> | |
| 3.4. GRADO DE PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES IMPLICADOS EN LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA INTERVENCIÓN | |
| 3.4.1. AGENTES IMPLICADOS | |
| <p>En la propuesta de intervención han participado a nivel técnico y político las distintas corporaciones locales que forman parte de la comarca. En una primera fase todos los municipios de la comarca y en una segunda fase se interpellaron específicamente a los de interior que han aportado ideas y proyectos para construir la propuesta comarcal. Los ayuntamientos que específicamente han participado en la propuesta son: Amer, Arbúcies, Breda, Brunyola, Caldes de Malavella, la Celler de Ter, Hostalric, Maçanet de la Selva, Osor, Riells i Viabrea, Riudellots de la Selva, Sant Hilari Sacalm, Sils y Vidreres. Además, ha participado la Asociación de Turismo la Selva, como entidad que integra tanto al Consejo Comarcal de la Selva y todos los municipios de la comarca, como al sector privado a través de la Asociación de Hostelería de la Selva, Gremio de Hostelería de Lloret de Mar, la Federación de Comerciantes de la Selva, la Asociación de Turismo Rural de la Selva, La Cocina de Sils, y una veintena de empresas y entidades de distintos subsectores, especialmente de turismo de naturaleza y aventura y cultural.</p> <p>Cabe referir que el diagnóstico y las líneas de trabajo del PSTD recoge el deseo y las aportaciones del sector privado y de otras entidades relacionadas con el patrimonio cultural y natural fruto de dos procesos participativos anteriores y que han reafirmado la vocación turística de la destinación. Así, el 2020, en el marco del proyecto del Consejo Comarcal "La gestión colaborativa de los recursos patrimoniales de la Selva como base para su desarrollo económico y social", se realizaron entrevistas y seis talleres participativos, con la contribución de 17 ayuntamientos, 13 empresas y profesionales, 5 entidades empresariales y 15 entidades del tercer sector. Por su parte, en 2021, la Asociación de Turismo la Selva realizó una reformulación del posicionamiento y el relato de marca de la comarca, con la participación de agentes del sector público y privado. (Ver ANEXO 2b)</p> | |
| 3.4.2. MÉTODOS DE PARTICIPACIÓN | |
| <p>En la propuesta concreta de intervención las distintas técnicas utilizadas han sido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sesiones de trabajo grupales con exposición y debate por parte de los distintos participantes. 2. Recogida de información de las entidades locales a través de ficha modelo en dos fases. En una primera sobre iniciativas y proyectos turísticos locales de forma abierta, y en una segunda vuelta sobre participación en actuaciones alineadas con el enfoque debatido y acordado para el Plan. 3. Entrevistas y sesiones de trabajo individualizado con los participantes para concretar las propuestas. <p>Además, como ya se ha apuntado, el PSTD presentado parte de procesos participativos a nivel comarcal anteriores que acreditan la madurez del diagnóstico, del enfoque del modelo turístico y de las líneas presentadas. En ellos se han utilizado desde entrevistas en profundidad a agentes clave del territorio a talleres de cocreación.</p> <p>Ver ANEXO 2b.</p> | |
| 3.4.3. DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO | |



1. Sesión participativa (9 de diciembre del 2021) con las entidades locales. Presentación inicial de la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destino, del Programa PSTD 2021-2023 y de las características de las convocatorias. Debate y metodología para la preparación de propuestas. Participación de 31 personas: personal técnico y político de 22 ayuntamientos de la comarca y del Consejo Comarcal de la Selva.
2. Primera fase de preparación y recopilación de ideas y proyectos turísticos a través de una ficha base (18 fichas con propuestas de los ayuntamientos) y trabajo conjunto a partir de las necesidades e ideas formuladas.
3. Sesión participativa y de trabajo conjunto con las entidades locales (8 de marzo de 2022). Exposición de las novedades en relación con la convocatoria y a las prioridades PTSTD de Catalunya. Presentación de la primera propuesta integrada, con definición de principales líneas de intervención resultantes del trabajo de las aportaciones, descarte de propuestas y debate.
4. Sesión de trabajo en el marco de la asamblea de la Asociación Turismo la Selva (14 de marzo de 2022). Presentación y discusión de la propuesta inicial.
5. Segunda fase de recogida de propuestas de los actores locales, concretadas y alineadas con la propuesta global consensuada.
6. Trabajo individualizado con los participantes a través de reuniones con personal técnico y/o político para definir las actuaciones a implantar en cada municipio.

Ver ANEXO 2b.



4. PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO O CONJUNTO DE ACTUACIONES A EJECUTAR

4.1. RELACIÓN CON OTROS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICA, COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y VIABILIDAD:

4.1.1. EL PLAN DE ACCIÓN DERIVA DE ALGÚN PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE TURISMO SOSTENIBLE EJECUTADO EN EL DESTINO O GUARDA RELACIÓN CON OTROS PLANES LOCALES VIGENTES (POR EJEMPLO, PLANES DE DESARROLLO RURAL)

No Si

El conjunto de las líneas de actuación del PSTD se enmarcan y derivan de las propuestas explicitadas en el "Plan de acción de desarrollo económico local 2021-2025" del Consell Comarcal de la Selva. Concretamente, resultan de la Línea Estratégica 3. Del Plan sobre "Valorizar el territorio como elemento de desarrollo local" y de su "Objetivo 3.1. Mejorar la valorización de los recursos patrimoniales mediante propuestas conjuntas con mayor impacto en el desarrollo local" y "Objetivo 3.3. Impulsar las redes de movilidad no motorizada como un recurso de dinamización socioeconómica". Ambos objetivos contemplan una serie de programas y proyectos relacionados con la propuesta del PSTD que se presenta.

Con el Objetivo 3.1, se pretende identificar, visualizar y concertar estrategias supramunicipales en torno al patrimonio con los agentes, para su puesta en valor e implementar acciones de dinamización económica local a su entorno. Incluye tanto el desarrollo de nuevos proyectos, como la consolidación y ampliación de una de las principales iniciativas comarcales: el producto turístico-cultural Vizcondado de Cabrera. El Plan establece concretamente un programa de competitividad turística y cultural basándose en los recursos patrimoniales, con actuaciones destinadas tanto a apoyar la visualización y promoción de los recursos y de la oferta turística y cultural vinculada al patrimonio de la Selva, como a impulsar la profesionalización y la mejora de la competitividad de agentes y empresas.

En relación con el objetivo 3.3., distintos programas focalizan las actuaciones en la gestión y mantenimiento de los itinerarios en concertación con los distintos agentes del territorio, en su adaptación a nuevos usos, para hacerla más útil para los usuarios e interconectarla con las redes de los territorios vecinos, en crear nuevos productos turísticos y en dinamizar la actividad económica a su entorno.

4.1.2. ¿ESTÁ LA INTERVENCIÓN ORIENTADA A LA IMPLANTACIÓN O RENOVACIÓN DE SISTEMAS DE RECONOCIMIENTO O CERTIFICACIÓN, TALES COMO EL MÉTODO DTI, LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL DESTINO EN EL MARCO DEL SICTED, SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE LA CETS, ENTRE OTROS?

No Si

4.2. PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN PREVISTO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

4.2.1. DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS U ÓRGANOS PARA CANALIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES LOCALES EN LA EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN



Un primer paso será la redacción y firma de convenios de colaboración con cada entidad implicada que permitan concretar los términos de su participación en este PSTD.

Paralelamente, se creará una comisión técnica de seguimiento compuesta por un representante de cada entidad local implicada directamente en las actuaciones del Plan y un representante de la Asociación de Turismo la Selva. Esta comisión mantendrá reuniones periódicas de trabajo.

Se mantendrán también sesiones semestrales de información con todos los municipios de la Selva interior a nivel político-técnico, dando continuidad a las sesiones iniciadas para la preparación del Plan.

Se mantendrán informados y se contará con las aportaciones de los siguientes órganos relacionados presentes en la comarca:

- Consejo de alcaldes del Consejo Comarcal de la Selva
- Junta y asamblea de la Asociación de Turismo La Selva
- Mesa de Patrimonio La Selva
- Comisión del producto turístico Vizcondado de Cabrera
- Comisión de rutas e itinerarios de la Selva
- Patronato para la gestión, conservación y mejora del Castillo de Montsoriu

Monitoreo, seguimiento y evaluación:

En el propio Consell Comarcal de la Selva creará un órgano específico de gobernanza del proyecto que velará por la canalización y la nueva incorporación de entidades participantes durante todo el proyecto.

Este órgano de gobernanza a su vez consolidará el contacto frecuente con el Patronato de Turismo Costa Brava Pirineo de Girona, Consorci de Vías Verdes de Girona y demás organismos públicos de la demarcación, así como con los organismos privados, hoteleros, de hostelería y empresarios del sector para su promoción coparticipada.

Ayudará a conseguir estos objetivos el desarrollo de la actuación 17 presentada, que tiene como finalidad la conceptualización del producto de forma coparticipada y la gestión del proyecto (actuación 18), fomentando nuevas formas de relaciones público-privadas.



4.2. PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN PREVISTO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

4.2.2. DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN ENTRE LA ENTIDAD GESTORA DE LA INTERVENCIÓN Y LOS DISTINTOS ACTORES IMPLICADOS PARA DAR VISIBILIDAD AL PLAN A LO LARGO DE LA EJECUCIÓN DEL MISMO.

| | | | | | |
|-------------------------------------|----------------------|-------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|----------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Jornadas Informativa | <input checked="" type="checkbox"/> | Correo electrónico de actores | <input checked="" type="checkbox"/> | Redes Sociales |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Prensa escrita | <input type="checkbox"/> | Página Web comunidad autónoma | <input checked="" type="checkbox"/> | Televisión |
| <input type="checkbox"/> | Boletines oficiales | <input checked="" type="checkbox"/> | Prensa digital | <input type="checkbox"/> | Otros(indicar) |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Radio | | | | |

4.3. MEDIOS PARA GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Recursos humanos y técnicos para la ejecución del proyecto

A nivel interno, la entidad gestora solicitante tiene a disposición para el Plan los siguientes recursos humanos:

- Dirección y supervisión a cargo de la jefa del Departamento de Promoción del Territorio y del jefe de la Unidad de Territorio y Turismo.

- A nivel técnico, se contará con la participación del equipo de la Unidad de Territorio y Turismo que dispone de:

- Una agente de desarrollo local (AODL) sobre fondos europeos

- Un agente de desarrollo local (AODL) sobre patrimonio

- Un técnico responsable del Castell de Montsoriu y del producto turístico patrimonial del Vizcondado de Cabrera.

- Un técnico responsable del Programa de Rutas.

- Una técnica responsable del Programa de Cultura.

Además, se dispondrá del Servicio de caminos y rutas que depende de la misma unidad para dar apoyo a la supervisión de las acciones solicitadas relacionadas (2 personas).

La gestión administrativa será llevada a cabo por la gerencia, la secretaria general y el equipo de contratación, intervención y gestión interna del Consejo Comarcal de la Selva, que en estos momentos dispone de una plantilla de 15 personas.

También se contará con la participación de la técnica de comunicación y el apoyo de la Unidad de Informática y Telecomunicaciones del ente.

Así mismo se dispondrá, por una parte, del apoyo y corresponsabilidad del personal de los ayuntamientos que participan en las actuaciones y con los que ya se ha estado trabajando en la redacción del Plan: servicios técnicos, personal técnico de turismo, cultura, patrimonio y medio ambiente. Por otra parte, se cuenta con el personal técnico de la Asociación de Turismo la Selva, que tiene su sede y trabaja en el mismo Consejo Comarcal de la Selva.

A nivel externo, el Plan ha previsto la contratación de un servicio de asesoramiento especializado en gestión pública del turismo para llevar a cabo la coordinación y gestión integral de la ejecución del proyecto. Así como para dar apoyo en la redacción de la documentación de los procedimientos de contratación, en el control financiero y en los indicadores de impacto planteados para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan.

Viabilidad del proyecto:

En cada ficha de actuación incluida en el PSTD se hacen constar si los ayuntamientos han confirmado mediante certificado de sus secretarías, o a través de otro tipo de acuerdo, la disponibilidad y puesta a disposición del Consell Comarcal de la Selva de los espacios y servicios necesarios para que se puedan llevar a cabo las actuaciones solicitadas. Todo ello se vehiculará a través del correspondiente convenio de colaboración entre cada ayuntamiento y el Consell comarcal lo que garantizará en este sentido la viabilidad de la ejecución de las actuaciones.

El grado de viabilidad viene garantizado también por la madurez y el tipo de actuaciones de carácter muy realista y con experiencias previas de gestión por parte de la entidad solicitante. Las actuaciones con implicación de obra civil disponen de memorias técnicas valoradas aportadas por los ayuntamientos o en el caso de actuaciones menores de presupuestos contrastados.



5. PREVISIÓN DE PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

5.1. EFECTOS INDUCIDOS Y CAPACIDAD TRANSFORMADORA

A nivel medioambiental:

- Promoción de la movilidad sostenible como medio responsable y descarbonizado de conocer el territorio
- Ampliación y mejora de las rutas cicloturísticas y senderistas
- Restauración ambiental de espacios afectados por el cambio climático
- Conservación de especies autóctonas de flora y fauna autóctonas
- Conservación y preservación del espacio medioambiental
- Recuperación de espacio fluvial
- Mitigación y adaptación al cambio climático con el fomento de la movilidad sostenible

A nivel socioeconómico:

- Generación de nuevo empleo en el sector turístico y sectores asociados
- Creación de nueva oferta turística y experiencias
- Mejora de los servicios y la accesibilidad - sobre todo digital- sostenible a lugares y equipamientos públicos
- Mejora de la movilidad
- Crecimiento del PIB turístico
- Desestacionalización de la oferta y la demanda de la Costa Brava
- Esponjamiento de los flujos turísticos a nivel territorial
- Consumo sostenible de los recursos turísticos
- Nuevos flujos turísticos llamados por los nuevos activos turísticos
- Fomento de repetición de visita del destino gracias a la diversificación de la oferta

5.2. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

Cada una de las actuaciones presenta unos indicadores de resultados cuantificados para realizar la evaluación por parte de la entidad gestora del proyecto. Los mecanismos para su cuantificación varían en cada caso particular: en las actuaciones que consistan en la ejecución de obras o suministros, las certificaciones emitidas por las empresas contratistas y verificadas por los servicios técnicos del Consell Comarcal serán las que se utilizarán para comprobar si se han conseguido los objetivos fijados en cada caso. En las actuaciones relacionadas con la creación de contenido virtual, podrá comprobarse su impacto mediante los informes de visitas virtuales y de descargas de contenido que los servicios de hosting de datos proporcionan a clientes. Así mismo, los centros de atención a los visitantes cuantificarán y facilitarán las cifras de visitantes registrados (así como procedencia, motivo de la visita.). Las actuaciones relacionadas con la restauración y recuperación ambiental de ecosistemas pueden facilitar si es necesario informes emitidos por técnicos en medio ambiente que determinen si las intervenciones han surtido los efectos deseados.

Se dispone también de los informes anuales de visitantes de las Vías Verdes de Girona, que disponen de contadores en el territorio y del recuento de visualizaciones y descargas a través de la web y aplicación Wikiloc, desde donde también se promociona las rutas de la comarca.

Asimismo, una de las actuaciones se basa en la asistencia técnica que ayude en todo el proceso de gestión y evaluación del Proyecto, para asegurar el correcto proceso de análisis de los resultados.



ACTUACIONES

EJE PROGRAMÁTICO: TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE, ACTUACIÓN ID: 1

1. TÍTULO ACTUACIÓN

Estudio sobre el impacto del cambio climático en la actividad turística y definición de alternativas

ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA ACTUACIÓN

035

2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN

3ª Anualidad

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

La presente actuación se enmarca en el eje programático 1, de Actuaciones en el ámbito de la transición verde y sostenible, y recibe la etiqueta 035 porque se trata de una actuación que tiene como finalidad la redacción de un plan que sirva como diagnóstico y a su vez proposición de alternativas y soluciones para mitigar los efectos del cambio climático en la comarca de la Selva.

La comarca de la Selva está sufriendo cada vez más frecuentemente fenómenos meteorológicos impropios del clima que lo configura: temporales, sequías, temperaturas altas. Algunos de sus efectos han sido devastadores en algunos casos, como el paso del temporal Gloria, que dejó bosques arrasados y destruyó infraestructuras fluviales, sobrepasando los caudales de los ríos. Con la perspectiva de se repetirán situaciones parecidas, el Consell Comarcal de la Selva ha puesto sobre la mesa la problemática a la que se enfrentará y pretende tomar cartas en el asunto, entendiéndose que los efectos del cambio climático tendrán afectaciones severas en la actividad turística de la comarca.

La actuación consiste en la redacción un estudio sobre el impacto del cambio climático en la actividad turística de la Selva, con el objetivo principal de conocer con mayor exactitud de qué manera afectará el comportamiento de la climatología sobre el terreno, cuáles serán las zonas o ámbitos más afectados y qué medidas se pueden tomar para frenar los efectos y/o preparar la infraestructura afectada. En concreto, se analizará:

- Los riesgos, a corto y largo plazo.
- Los efectos que tendrá el nuevo paradigma climático sobre la totalidad de la comarca.
- Qué zonas son más vulnerables al nuevo paradigma.
- Medidas para evitar posibles destrozos o desastres naturales, especialmente en las zonas fluviales.
- Análisis y propuestas sobre la movilidad interna de la comarca.
- Cómo cambiará el riesgo de incendio forestal en la zona, y qué medidas se deberán tomar para reducirlo.

El plan abarcará toda la destinación y se elaborará con la participación de todos los agentes públicos y privados que se vean afectados: ayuntamientos, consorcios, mancomunidades, grupos de empresarios, etc.

4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN

La Selva necesita dotarse de un documento técnico que detecte los riesgos potenciales de los efectos del cambio climático en la comarca, los analice y presente propuestas de actuaciones para llevar a cabo un plan que contribuya a mitigarlos. Especialmente relevantes serán los efectos que puedan tener sobre el entorno natural, con lo que se hace necesario conocer las opciones para mejorar la gestión de su aprovechamiento turístico. En una zona donde el turismo predominante es el relacionado con la naturaleza es necesaria una planificación para su preservación.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN

- Obtención de un documento técnico que permita diagnosticar la situación de la comarca frente las amenazas del cambio climático
- Obtención de una guía para conocer cuáles son las acciones para realizar para mitigar los efectos del cambio climático, detectando las zonas más vulnerables que requieran una intervención más urgente.
- Mejorar la gestión turística.

6. ACTOR EJECUTOR

Consell Comarcal de la Selva

7. ACTORES IMPLICADOS

Consell Comarcal de la Selva

11. RESULTADOS PREVISTOS



Se espera disponer de un documento que permita esclarecer y pronosticar de manera fiable cuáles serán los efectos que el cambio climático tendrá en la comarca de la Selva, especialmente sobre los entornos naturales, para poder tomar medidas. Se espera obtener un mapa de afectaciones con un listado de actuaciones para realizar.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- Realización del estudio sobre el impacto del cambio climático en la actividad turística de la Selva
- Diseño de 5 propuestas para realizar actuaciones de mitigación de efectos



| | |
|--|-------------------|
| EJE PROGRAMÁTICO : TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE, ACTUACIÓN ID: 2 | |
| 1. TÍTULO ACTUACIÓN | |
| Adaptación del Castillo de Montsoriu (BIC) a los efectos del cambio climático | |
| ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA ACTUACIÓN | 035 |
| 2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN | 2ª y 3ª Anualidad |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN | |
| <p>El Castillo de Montsoriu es considerado una de las fortalezas góticas más imponentes de la Corona de Aragón. Se encuentra situado entre las poblaciones de Arbúcies y Sant Feliu de Buixalleu, dentro del Parque Natural del Montseny. Es una de las principales atracciones turísticas patrimoniales de la comarca, y está declarado Bien de Interés Cultural.</p> <p>La presente actuación tiene como objetivo la adaptación de forma sostenible del castillo para el cambio climático en dos líneas distintas. Por un lado, se instalará la infraestructura necesaria para garantizar la seguridad antincendios del edificio y su alrededor, y por el otro, se dotará el edificio con pequeñas instalaciones con el propósito que los visitantes puedan disfrutar de sombra mientras se encuentran en el castillo.</p> <p>El proyecto de prevención y protección contra incendios del Castillo de Montsoriu consiste en la construcción de un depósito subterráneo de 125 m3 a un radio máximo de 50 metros lineales del recinto del castillo para proveer de agua necesaria para alimentar dos hidrantes, que puedan cubrir completamente el recorrido del recinto exterior del monumento. De manera que cualquier punto del castillo quede a una distancia inferior a 100 metros del hidrante.</p> <p>El depósito estará constituido por una losa de hormigón armado de 25 centímetros de grosor, cimientos y muros de hormigón armado de 30 centímetros de grosor mínimo y una cubierta formada por una losa, de forjado reticular o techo prefabricado. El depósito dispondrá de una impermeabilización interior adecuada e irá equipado de una instalación de control de nivel y una estación de bombeo necesaria para poder dotar del caudal y la presión requerida por el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de la Generalitat de Cataluña. (La red del abastecimiento de los hidrantes ha de poder alimentar 2 hidrantes durante dos horas, con un caudal para cada uno de ellos de 1000 l/min y una presión mínima de 102 kPa (1,02 bar).</p> <p>Los hidrantes irán instalados en arquetas enterradas y adecuadamente señalizadas de acuerdo con la normativa UNE-23033-81 (señal consistente en un rectángulo blanco enmarcado de color rojo y las señales interiores negros) Se indicará el diámetro del hidrante (H80, H100 o H150) y las coordenadas de situación del hidrante respecto a la señal). Dispondrá de una tubería de diámetro no inferior a 100 mm, según cálculo de proyecto, y de una a dos bocas de incendio para cada hidrante.</p> <p>En la misma zona se ha previsto crear un espacio de unos 70 m2 para los visitantes donde puedan descansar y avituallarse de agua potable. La estructura aérea estaría formada por una serie de tendales de color y formas recreadas según modelos de época medieval, instalados sobre una estructura de madera desmontable. Se deberá adecuar el espacio mediante unos movimientos de tierras, pequeños muros de piedra de contención de tierras y soleras de entarimado de madera. En su perímetro se instalarán dos fuentes de agua potable que se abastecerán del depósito descrito. Se instalarán seis mesas y bancos para uso de los visitantes en la sombra.</p> <p>El abastecimiento de agua de este nuevo depósito se realizará a partir de la mejora de la tubería existente que actualmente suministra el agua al equipamiento del Castillo de Montsoriu, desde el pozo situado en la finca de Coll de Castellar. La ubicación exacta del mismo, a partir de la construcción de un depósito subterráneo en la explanada exterior del castillo para no interferir paisajísticamente en el entorno del bien patrimonial, quedará condicionada al informe preceptivo de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Generalitat de Cataluña.</p> | |
| 4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN | |
| <p>El aumento de las temperaturas y la densidad de la masa forestal suponen un incremento del riesgo para la seguridad de las más de 40.000 personas que suben y visitan anualmente el entorno del Castillo de Montsoriu, independientemente de si acceden al interior del recinto o no. La actuación contempla tres niveles: facilitar un suministro de agua potable de boca a los visitantes, dotar de un sistema de protección de hidrantes para la extinción de incendios y habilitar un espacio de descanso sombreado para los visitantes.</p> <p>El objetivo del proyecto es dar cumplimiento a la normativa de prevención y protección de incendios vigente, para poder seguir desarrollando la actividad de visitas culturales en el Castillo de Montsoriu, facilitando al mismo tiempo el acceso y bienestar de los visitantes, especialmente en los meses más calurosos.</p> | |
| 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN | |



- Aumentar la protección antincendios del Castillo de Montsoriu
- Dotar de más zonas de sombra el castillo, para mejorar la experiencia de los visitantes al monumento.
- Añadir puntos de agua potable en la ruta de las visitas al castillo.
- Valorizar el Castillo de Montsoriu, uno de los elementos patrimoniales más destacados de la comarca de la Selva

6. ACTOR EJECUTOR

Consell Comarcal de la Selva

7. ACTORES IMPLICADOS

Consell Comarcal de la Selva, ayuntamiento de Arbúcies y patronato del Castillo de Montsoriu

11. RESULTADOS PREVISTOS

- Mejora de la experiencia del usuario global en su visita al castillo de Monsoriu.
- Mejorar la resiliencia del Castillo de Montsoriu frente al cambio climático
- Mejorar la infraestructura para la lucha antiincendios.
- Aumentar el número de visitantes del castillo.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- Nuevo espacio habilitado para el descanso de los visitantes
- Capacidad del depósito antincendios instalado: 125 m2



| | |
|---|-------------------|
| EJE PROGRAMÁTICO : TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE, ACTUACIÓN ID: 3 | |
| 1. TÍTULO ACTUACIÓN | |
| Creación de un parque ornitológico en Riells i Viabrea dentro de la ruta de la Tourdera | |
| ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA ACTUACIÓN | 050 |
| 2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN | 1ª y 2ª Anualidad |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN | |
| <p>La presente actuación se ubica dentro del eje programático "Transición verde y sostenible" con la etiqueta 050 "Restauración ambiental", en tanto que prevé la recuperación de espacios naturales para la preservación de la flora y fauna autóctonas. A su vez, también incorpora elementos de "Puesta en valor de servicios ecosistémicos", ya que está prevista la ejecución de acciones destinadas a revalorizar el espacio, así como acciones de difusión y sensibilización de su importancia, habilitando espacios para su observación y nuevos puntos de señalización.</p> <p>El municipio de Riells i Viabrea se encuentra ubicado en su totalidad dentro de la Reserva de la Biosfera y en su mayor parte dentro del Parque Natural del Montseny. El valor natural del entorno inmediato del municipio es muy alto, a la vez que singular y atractivo. Aun así, en el centro de la población existen zonas verdes de gran valor que pueden ser claves en el desarrollo del nuevo modelo turístico con valores como la sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente como banderas. En este sentido, la presente actuación propone la renaturalización de una de estas zonas verdes, combinada con la creación de elementos de señalización y espacios de observación de la flora y la fauna.</p> <p>La zona escogida es el Parque 1 de octubre de 2017. Ubicado en el centro de la población, ocupa una extensión de unos 4 kilómetros cuadrados y se encuentra en el área de influencia de la ruta de la Tourdera. Esta ruta está planificada para hacer a pie o en bicicleta y recorre los cursos fluviales del río Tordera y la riera de Arbúcies, y enlaza el Mediterráneo (Costa Brava y Costa Barcelona) con el Parque Natural y Reserva de la Biosfera del Montseny. Propone un recorrido a través de la historia, de los paisajes y de las personas de un territorio con contrastes sorprendentes.</p> <p>Las actuaciones que se llevarán a cabo para conseguir el objetivo de reconvertir el parque en una zona de observación de aves y de conservación de anfibios son la poda del terreno, la revegetación de la zona con unas 400 unidades de árboles y arbustos autóctonos, para incrementar la biodiversidad del espacio con especies propias y complementarias del ecosistema, que ayuden a atraer pájaros, mariposas, etc.; la escarificación y compactación del terreno natural hasta 30 cm de profundidad para la adecuación del recorrido, la reparación de la balsa, la colocación de señalización informativa, la instalación de barandillas de seguridad para la limitación de determinadas zonas, la colocación de varias cajas destinadas a distintos animales (pájaros, murciélagos, ardillas.) y la colocación de bancos y papeleras.</p> <p>Se cuenta con una memoria valorada que pone las bases para la siguiente redacción del proyecto ejecutivo correspondiente.</p> | |
| 4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN | |
| <p>El privilegiado entorno en el que está situado el municipio de Riells i Viabrea requiere de un especial compromiso con la flora y la fauna que lo forman, que puede traducirse tanto en el mantenimiento y recuperación de los ecosistemas, como en la realización de acciones de divulgación que fomenten el respeto hacia la naturaleza. La actuación presentada pretende cubrir ambas necesidades. A su vez, para el impulso de un nuevo modelo turístico basado en el turismo activo, resulta clave realizar acciones que pongan en valor la naturaleza e inviten a descubrirla, especialmente en sitios cercanos a las rutas ya marcadas y completamente en funcionamiento. Por último, la regeneración del espacio central del municipio aumentará su atractivo general y sumará un nuevo producto turístico en su lista, necesario para la desconcentración turística.</p> | |
| 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Recuperar una zona natural y actuar para que se convierta en el hábitat para la flora y fauna autóctonas. - Proteger la población de anfibios que se encuentra en la balsa. - Realizar difusión y divulgación sobre el patrimonio natural de la zona, sensibilizando sobre su importancia y su gran fragilidad. - Naturalizar una zona verde ubicada en pleno centro urbano. - Ofrecer un nuevo producto turístico sostenible para los visitantes que sirva como reclamo tanto por sí mismo como para las personas que realicen tramos de la ruta de la Tourdera. - Contribuir en frenar los efectos que está produciendo el cambio climático, como la pérdida de especies autóctonas de flora y fauna. | |
| 6. ACTOR EJECUTOR | |
| Consell Comarcal de la Selva | |
| 7. ACTORES IMPLICADOS | |
| Consell Comarcal de la Selva, Ayuntamiento de Riells i Viabrea | |



11. RESULTADOS PREVISTOS

Para la actuación planteada se espera la recuperación de terreno del hábitat natural de distintas especies autóctonas de aves y anfibios, que mejore la calidad medioambiental de la zona. También se espera poner el valor el entorno natural del municipio e introducirlo plenamente dentro del núcleo urbano, para el disfrute tanto de visitantes como de locales. Se espera aumentar la sensibilización y el conocimiento del entorno especialmente entre un público joven, ofreciendo la oportunidad de observar especies autóctonas en su hábitat natural.

Se espera aumentar el atractivo turístico de la zona, vinculado al paso de la ruta de la Tourdera que conecta distintos municipios. Con la creación del parque ornitológico se añadirá un atractivo a la ruta que se espera que pueda afectar de manera positiva en el número de visitantes que paran en Riells i Viabrea durante el recorrido. El impacto de la actuación también trascenderá de manera positiva en la economía local y en la imagen turística del municipio.

A nivel comarcal, el parque ayudará a reforzar la apuesta por el turismo basado en el aprovechamiento de los recursos naturales, sumando otro elemento a su catálogo.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- Renaturalización de la zona del parque del 1 de octubre de 2017 de Riells i Viabrea
- Superficie total donde se realiza la actuación de reatauración: 3.600 m²
- Número de plantas y árboles plantados: 300
- Número de cajas de nido para animales: 50



| | |
|--|-------------------|
| EJE PROGRAMÁTICO : TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE, ACTUACIÓN ID: 4 | |
| 1. TÍTULO ACTUACIÓN | |
| Mejora de la conservación y de las infraestructuras para la visita de las cuevas del Pasteral | |
| ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA ACTUACIÓN | 050 |
| 2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN | 1ª y 2ª Anualidad |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN | |
| <p>La presente actuación, que consiste en la reparación y rehabilitación de espacios naturales, se engloba en el eje programático 1 de Transición verde y sostenible, y en la etiqueta 050 de restauración ambiental en tanto que se trata de la recuperación de un hábitat para la flora y fauna, del mismo modo que se mejora la gestión del uso público en espacios naturales.</p> <p>Las cuevas del Pasteral están ubicadas en el municipio de la Celler de Ter, a escasa distancia de la antigua estación del Pasteral, ahora convertida en "Espacio de divulgación del espacio natural y arqueológico de la montaña de Canet y las cuevas del Pasteral". Se trata de unas cuevas naturales, con distintas cavidades, que se calcula que fueron habitadas en el Neolítico Antiguo Postcardinal y en el Neolítico Final, y están catalogadas como Bien Cultural de Interés Local e incluidas dentro del registro de yacimientos arqueológicos de la Generalitat de Catalunya. Fueron posteriormente objeto de actividad minera, y hasta el 2010 eran frecuentadas por amantes de la espeleología, pero para evitar su degradación se colocaron vallas para evitar su acceso. Estas cuevas son especialmente interesantes por su historia geológica, su yacimiento neolítico y por las colonias de murciélagos y artrópodos cavernícolas que acogen.</p> <p>Actualmente el interior de las cuevas alberga una importante colonia de murciélagos y artrópodos cavernícolas que requieren de especial preservación debido a la fragilidad del entorno. En total se contabilizan seis especies distintas de murciélagos y, de ellas, dos están catalogadas como vulnerables: el murciélago de herradura grande y el murciélago de herradura mediterráneo. Se realizó un estudio que determinó la importancia de la cueva para los murciélagos en época de apareamiento, y se estipuló en qué período del año se podrían llevar a cabo visitas sin que estas causaran molestias. Para las especies cavernícolas que se encontraron, como el de pies grandes, la cueva podría ser un refugio potencial muy bueno y un sitio clave para reproducirse. La actuación prevé la instalación de elementos de protección para evitar la caída de rocas con malla de acero en la fachada principal de las cuevas, se estabilizarán las zonas del interior con la colocación de mallas de protección, previo saneamiento de paredes y techo y pórticos de acceso, así como la adecuación de algunos de los accesos por medio de elementos de conducción de visitantes.</p> <p>Ello permitirá la apertura segura al público de la parte de las cuevas con interés geológico de manera combinada con la parte de refugio para los murciélagos, así como limitar las visitas en una época del año y sólo en espacios especialmente escogidos. Así se podrá compatibilizar el desarrollo de visitas guiadas por el interior de las cuevas con la conservación y preservación del hábitat natural de las especies vulnerables que viven en ella.</p> <p>La presente actuación plantea la apertura de la parte de la cueva con interés geológico de manera combinada con la parte de refugio para los murciélagos, y limitar las visitas en una época del año y sólo en espacios especialmente escogidos.</p> <p>Al tratarse de un yacimiento neolítico, las tareas serán supervisadas en todo momento por un arqueólogo para evitar daño estructural en una ubicación de alto interés histórico y geológico.</p> | |
| 4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN | |
| <p>Las cuevas del Pasteral son un hábitat natural muy relevante para distintas especies de murciélagos y artrópodos. Aunque actualmente está prohibido el acceso, la degradación de su interior lo pone en riesgo severo. Resulta necesario realizar las actuaciones pertinentes para frenar la degradación y asegurar su preservación en el tiempo, y más teniendo en cuenta la gran importancia geológica e histórica que tienen.</p> <p>El nuevo modelo turístico de La Selva pasa por el aprovechamiento de los recursos endógenos de la zona, y sin lugar a duda la importancia de la cueva la pone en el punto de mira. En este sentido, resulta necesario realizar las actuaciones que correspondan para que pueda llegar a ser compatible el cuidado de un ecosistema frágil con su apertura para visitas guiadas de descubierta.</p> | |
| 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN | |
| <p>Los objetivos marcados para esta actuación son, por un lado, la protección de un hábitat natural de las especies protegidas que habitan en ella, un enclave importante a nivel histórico por el pasado prehistórico que albergan sus paredes, y por su relevancia geológica.</p> <p>Asimismo, siguiendo con el objetivo de realizar un cambio de modelo turístico en la Selva, se persigue la idea de aprovechar la idiosincrasia de la cueva para transformarla en un atractivo turístico tanto para visitantes locales como para amantes de la naturaleza que pasen unos días en la Selva. Se considera compatible la realización de cicloturismo y actividades relacionadas con el medio natural con visitas como las que se ofrecen en las cuevas.</p> <p>En último lugar, con la ejecución de esta actuación se dinamizará un sector de la comarca con grandes y distintos atractivos que necesitan de un empuje para brillar, contribuyendo en la desconcentración de los atractivos turísticos por toda la comarca.</p> | |



6. ACTOR EJECUTOR

Consell Comarcal de la Selva

7. ACTORES IMPLICADOS

Consell Comarcal de la Selva, Ayuntamiento de la Celler de Ter.

11. RESULTADOS PREVISTOS

- Consolidación estructural de las cuevas, que a su vez son un yacimiento arqueológico importante por su pasado prehistórico.
- Apertura regulada a los visitantes de una parte de las cuevas, aplicando criterios de responsabilidad con el hábitat natural de la fauna que la habita.
- Aumento de visitantes por la zona, tanto de turistas y curiosos como de expertos y científicos que quieran estudiar el interior de la cueva.
- Valorización de la importancia de la cueva, y divulgación y sensibilización sobre la necesidad de su cuidado y preservación.
- Desconcentración de la afluencia turística en la comarca de la Selva.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- Número de cavidades consolidadas y elementos de seguridad incorporados.
- Apertura al público de la cueva.



| | |
|---|-------------------|
| EJE PROGRAMÁTICO : TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE, ACTUACIÓN ID: 5 | |
| 1. TÍTULO ACTUACIÓN | |
| Observación de la naturaleza. Camino del agua de la Vall d'Arbúcies | |
| ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA ACTUACIÓN | 050 |
| 2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN | 2ª y 3ª Anualidad |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN | |
| <p>La presente actuación se ubica dentro del eje programático 1 del PSTD, "Actuaciones en el ámbito de la transición verde y sostenible", y bajo la etiqueta 050, entendiéndose que se trata de una actuación que en su conjunto abre nuevas ventanas para la observación de la naturaleza que contribuirán en su revalorización.</p> <p>La actuación consiste en ampliar y mejorar la ruta del agua, que recorre la riera de Arbúcies, un espectacular recorrido natural incluido en la Red Natura2000 y que dispone de distintos puntos de interés. La intervención pretende poner en valor el ecosistema natural de los alrededores de Arbúcies, en pleno Parque Natural del Montseny Reserva de la Biosfera de la UNESCO, a la vez que se potencia la oferta turística sostenible a nivel municipal y comarcal.</p> <p>El objetivo principal es potenciar "El camí de l'aigua de la Vall d'Arbúcies" como circuito turístico para dinamizar la oferta turística y cultural vinculada al territorio y basada en la recuperación del patrimonio histórico vinculado a los recursos naturales del agua de la riera de Arbúcies. La actuación permitirá a los visitantes realizar una plena inmersión a la naturaleza que ofrece el entorno gracias a un amplio recorrido transitable y señalizado.</p> <p>El recorrido actual cuenta con 4 kilómetros ya transitables, que se quieren ampliar a 8 km mediante la ejecución de esta actuación. En concreto, se pretende ampliar el tramo desde la era de Can Puig hasta el Salto de la "Dona d'Aigua". Con el desarrollo de esta actuación se ampliará una vía de paseo para activar el turismo activo e incentivar la cultura del agua en el Valle de Arbúcies, poniendo en valor distintos puntos de interés natural (espacios de playa fluvial, grandes bosques de plátanos, alisos y chopos) y cultural relacionados con el uso del agua (puentes, esclusas, balsas, acequias, lavaderos, pozos, huertos urbanos...).</p> <p>La intervención va a permitir mejorar la ruta, además de adecuarla para que sea un recorrido 100% accesible a lo largo de los 8 km. El proyecto se divide en tres itinerarios diferenciados. El primero corresponde al recorrido natural ya existente que constituye un trazado de unos 4 Km aguas arriba la riera de Arbúcies justo a la salida del pueblo y que discurre por espacios emblemáticos como el Paseo de la Riera, el Paseo Montseny, el Itinerario cultural Santiago Rossinyol, el Pomari de variedades recuperadas del Valle de Arbúcies, el Parque de la Glorieta, el Parc Rodó, Els Prats de dall, etc. Espacios que se consideran de alto valor natural y que requieren una intervención de adecuación únicamente en mejoras de equipamiento como mobiliario urbano o rótulos informativos.</p> <p>El segundo trazado es un recorrido urbano de 2 Km, que sigue la Riera de Arbúcies. Algunos tramos transcurren al lado del cauce y otros por los márgenes fluviales, en medio de huertos urbanos que se riegan, todavía hoy, con el agua de la riera conducida a través de esclusas, acequias o balsas. Los firmes de estos trazados requerirán adecuarlos y/o estabilizarlos para obtener una base estable y duradera. También se prevé construir escaleras y barandillas de madera o recuperar espacios de recreo mediante mobiliario urbano y/o indicadores informativos y restaurar algunos elementos singulares, como el lavadero público del Pont Vermell.</p> <p>El tercer trazado tendrá un recorrido de 2 Km y conectará la villa de Arbúcies con el Paraje del Salto de la "Dona d'Aigua". dentro del ámbito de la Riera del Pineda calificado por la Red Natura2000. Se pretende crear un circuito paralelo a la pista actual exclusivo para la práctica deportiva a pie o en bicicleta, que transcurrirá por espacios abiertos con una mínima incidencia en el territorio, pues su ejecución no comportará alteraciones del entorno a excepción de las obras necesarias para la formación del firme de la propia pista.</p> <p>Se cuenta con una memoria valorada que pone las bases para la redacción del proyecto ejecutivo.</p> | |
| 4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN | |
| <p>La Riera de Arbúcies recoge el agua de diversos afluentes del parque natural del Montseny y les Guillerries. Representa uno de los ecosistemas húmedos más ricos de Cataluña, lo que le confiere un gran interés a nivel natural y paisajístico. En este sentido, es necesario aprovechar este tesoro natural para ampliar y diversificar la oferta turística del territorio orientada a su contemplación y disfrute, por lo que es imprescindible la implantación de nuevos recursos como son las rutas para senderistas y ciclistas. Disponer de un recorrido de 8 km que conecte el núcleo histórico con el entorno natural de Arbúcies va a permitir dar un salto de calidad en la destinación; incrementar la oferta turística del municipio; y, por lo tanto, alargar estancias y pernoctaciones, lo que supone un importante impulso económico para el territorio.</p> | |



5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN

Los objetivos marcados para esta actuación son múltiples:

- Valorizar el entorno natural de la riera de Arbúcies.
- Recuperar el patrimonio histórico vinculado a los recursos naturales del agua.
- Ampliar la oferta turística de Arbúcies y la comarca mediante la mejora de espacios existentes, que pongan en valor el patrimonio natural y cultural del territorio
- Crear nuevas vías sostenibles de uso público que complementen las existentes.
- Dinamizar la oferta turística y cultural.
- Revalorizar los itinerarios ya existentes en el territorio.
- Poner en valor los puntos de interés naturales y paisajísticos de Arbúcies.

6. ACTOR EJECUTOR

Consell Comarcal de la Selva

7. ACTORES IMPLICADOS

Consell Comarcal de la Selva, Ayuntamiento de Arbúcies

11. RESULTADOS PREVISTOS

Con la ejecución de esta actuación se espera como resultado principal la restauración y adecuación de 8 km de un nuevo recorrido natural, que amplie y diversifique la oferta turística del territorio y consiga valorizar los puntos de interés naturales y paisajísticos ubicados al entorno de Arbúcies.

La diversificación de la oferta ha de llevar implícito un crecimiento económico al territorio, impulsado por la implantación de nuevas actividades vinculadas al turismo sostenible y de naturaleza. Es importante recordar que esta actuación se complementa en el marco del presente Plan de Turismo Sostenible en Destino con otras actuaciones con el objetivo de que Arbúcies se convierta en un punto de encuentro y de referencia para los amantes de la naturaleza y el deporte en el marco de una movilidad sostenible que permita un futuro descarbonizado de las destinaciones turísticas rurales y naturales.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- Nº de Km restaurados y/o mejorados para la descubierta de los puntos de interés natural y cultural: 8 km



| | |
|---|--------------|
| EJE PROGRAMÁTICO : MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, ACTUACIÓN ID: 1 | |
| 1. TITULO ACTUACIÓN | |
| Instalación de alumbrado en la vía ciclista de Riells i Viabrea a Breda | |
| ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA ACTUACIÓN | 073 |
| 2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN | 2ª Anualidad |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN | |
| <p>Esta actuación basada en la instalación de alumbrado en la vía ciclista de Riells i Viabrea a Breda se categoriza en el eje 2 de "Actuaciones de mejora de la eficiencia energética", ya que se trata de una actuación centrada en la mejora, con criterios de sostenibilidad, del uso de una vía ciclista transitada que conecta dos municipios y que requiere de una intervención para hacerla más transitable y segura en las horas sin luz solar.</p> <p>La carretera GI-522 es la vía de conexión entre el municipio de Breda y la estación de ferrocarril de Riells i Viabrea-Breda, y cuenta con una vía ciclista paralela muy frecuentada por los usuarios que se desplazan a pie o en bicicleta desde el núcleo de Breda hasta la estación de tren, que supone una distancia de unos 3 kilómetros. La construcción de dicha vía ciclista supuso un gran impacto para la población, trascendiendo a los usuarios del tren y siendo utilizada también con fines turísticos, recreativos y deportivos de manera indistinta.</p> <p>La presente actuación propone la instalación de alumbrado público que permita transitar de manera segura, sin depender de las horas de luz solar y de la época del año, por la vía ciclista. De este modo, aumentará el número de usuarios de la vía de manera exponencial y, a su vez, incrementará su atractivo turístico de manera desestacionalizada.</p> <p>La desestacionalización de la oferta conduce a un fomento del cicloturismo fuera de la época estival, con muchas menos horas disponibles de luz solar. Ello hace necesario la instalación de sistemas de iluminación en los carriles bici, para un uso más extensivo en cuanto a horarios y épocas, y garantizando la seguridad de los usuarios.</p> <p>Las soluciones técnicas que se proponen son los siguientes: se prevé, en el tramo entre el inicio de la vía ciclista y el cruce de la GI-5523, un alumbrado con farolas de báculo de 5 m de altura, con Luminarias LED de bajo consumo, teniendo en cuenta la proximidad con el casco urbano de la población, el barrio de la Estación. Se prevé en el siguiente tramo, desde el cruce de la GI-5523 hasta el puente de la riera de Breda, la disposición de balizas antivandálicas, también equipadas con luminarias LED de bajo consumo, situadas con un intervalo de 15 m de distancia, para conseguir una iluminación mínima pero suficiente. Por último, en el tramo entre el puente de la riera de Breda y el final de la vía ciclista, ya en término municipal de Breda, tendrá tres tramos diferenciados: el primer tramo, siguiendo la línea de balizas como en el tramo 2. Seguidamente, la parte con el muro de rocalla entre la vía ciclista y la colina de Santa Anna, se prevé la colocación de balizas empotradas en el propio muro, dada la falta de espacio existente entre la carretera, la vía ciclista y el propio muro. Ya en la parte final de la vía ciclista, situados en la zona urbana de Breda, se prevé la colocación de 5 puntos de luz con farolas de la misma tipología anterior, báculos de 5 m de altura, con luminarias de bajo consumo.</p> <p>Para la instalación de los puntos de luz, será necesaria la formación de una zanja para la instalación de la canalización, cableado y puesta a tierra, exceptuando las tramadas donde ya se previó con la construcción de la vía ciclista, en los que se aprovecharán las canalizaciones existentes.</p> <p>Como se ha especificado, se aplicarán soluciones teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad, contando con tecnologías eficientes que garanticen un máximo rendimiento lumínico con el menor consumo posible.</p> <p>La actuación se vincula con las propuestas de mejora de la infraestructura de las Vías Verdes en la zona del Baix Montseny, donde actualmente está proyectada la construcción de una nueva Vía Verde que recorre el resto de los municipios de la zona (Sant Celoni, Gualba, Sant Esteve de Palautordera.). Se cuenta con una memoria valorada que pone los cimientos para la futura redacción del proyecto ejecutivo correspondiente.</p> | |
| 4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN | |
| <p>La construcción de la vía ciclista de manera paralela a la carretera GI-522 supuso una gran apuesta por la movilidad sostenible en la comarca de la Selva, que ha tenido un éxito rotundo tanto entre los usuarios del tren como entre los visitantes que utiliza la infraestructura para hacer deporte, turismo o pasear. Para enfatizar su uso y adecuarlo para los usuarios del tren que lo utilizan en horario no solar, resulta necesaria la instalación de alumbrado público para aumentar la seguridad de los trayectos, y continuar así la apuesta por la sostenibilidad en los trayectos y visitas de dentro de la comarca.</p> <p>Por otro lado, resulta necesaria la instalación del alumbrado en el carril bici para fomentar su uso entre los visitantes de la zona, tanto para sumar un nuevo atractivo turístico que permita la práctica de deporte en horas no solares, como para fomentar el uso de transporte público para llegar hasta la Selva y evitar el uso del transporte privado durante la estancia vacacional.</p> | |
| 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN | |



- Aumentar la seguridad en el trayecto de la vía ciclista de Riells i Viabrea a Breda.
- Fomentar el uso del transporte público entre las personas residentes en los dos municipios.
- Fomentar el uso del transporte público entre los visitantes que llegan a la Selva para realizar cicloturismo sin necesitar vehículo privado.
- Reducir las emisiones que producen los vehículos privados.
- Potenciar la Vía Ciclista como un ramal de la ruta de la Tourdera, uno de los principales reclamos turísticos de la zona.
- Mejorar un atractivo turístico cada vez más usado que puede dar dinamismo a la economía local y aumentar las pernoctaciones en los dos municipios.
- Asegurar el uso de la vía ciclista todo el año y en horas sin luz solar, fomentando así la desestacionalización del destino y la mejor regulación de flujos turísticos.

6. ACTOR EJECUTOR

Consell Comarcal de la Selva

7. ACTORES IMPLICADOS

Consell Comarcal de la Selva, Ayuntamiento de Riells i Viabrea y Ayuntamiento de Breda.

11. RESULTADOS PREVISTOS

- Aumento de la seguridad de la vía ciclista.
- Aumento del uso de la vía ciclista a nivel general.
- Aumento del uso del tren como método de transporte para llegar a la Selva para realizar turismo.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- Instalación del alumbrado público en la Vía Ciclista de Riells i Viabrea a Breda.
- Número de luminarias y luces LED instaladas: 110
- Total metros con nueva iluminación: 1.984



| | |
|---|-------------------|
| EJE PROGRAMÁTICO: MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, ACTUACIÓN ID: 2 | |
| 1. TÍTULO ACTUACIÓN | |
| Mejora, adecuación y creación de itinerarios no motorizados de uso turístico en Amer y Hostalric | |
| ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA ACTUACIÓN | 073 |
| 2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN | 2ª y 3ª Anualidad |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN | |
| <p>Esta actuación aglutina distintas intervenciones, concentradas en dos de los municipios más turísticos del destino, Amer y Hostalric, con el objetivo de adecuar y crear caminos ciclables y senderos que permitan conectar los núcleos urbanos con puntos de interés natural y cultural y a la vez, incrementar la afluencia turística en ambos municipios de una forma sostenible.</p> <p>Por lo que se refiere a Hostalric, la actuación va a consistir en conectar el núcleo histórico de Hostalric (con un gran interés a nivel patrimonial) con la ruta de la Tourdera, una de las rutas ciclables y caminables más emblemáticas y con más afluencia de público tanto en la comarca como en toda la demarcación de Girona y en la que se actúa en el marco de este PSTD. En este sentido, se pretende conectar la ruta de la Tourdera a su paso por el municipio, concretamente en la zona deportiva, llevando a los usuarios hasta el Castillo de Hostalric (BIC), uno de los puntos de interés patrimonial más visitados de la comarca. La actuación consistirá en la creación de un carril bici con el marcaje del itinerario segregado. El objetivo no es otro que fomentar la visita al centro histórico medieval de Hostalric de una forma más sostenible, reducir la afluencia de visitantes en vehículos motorizados y crear valor añadido para el visitante. Esta actuación se complementará con la implantación de servicios para ciclistas durante el recorrido urbano, tales como ancorajes o puntos de carga para bicicletas, en este mismo proyecto.</p> <p>Por otro lado, Amer apuesta por también por las rutas no motorizadas. El municipio está especializado en cicloturismo y supone uno de los principales puntos de atención al visitante de la comarca, ya que es el centro neurálgico de la Ruta del Carrilet de Vías Verdes de Girona y cuenta con un centro de alquiler de bicicletas en el mismo centro informativo BTT. En este caso, el objetivo principal es adecuar y mejorar caminos de acceso al patrimonio cultural y natural ya existentes, dado que hay tramos que presentan distintas incidencias. La acción se complementará con las actuaciones del mismo Plan dirigidas a la señalización y colocación de paneles informativos con la incorporación de códigos QR y acceso a vídeos 360º con lo que se pondrá en valor el patrimonio arquitectónico, religioso y cultural de Amer, y crear así nuevos puntos de atracción turística.</p> <p>En definitiva, se recogen en esta actuación proyectos que tienen como común denominador la implantación de nuevos recorridos no motorizados, aptos para realizar en bicicleta o a pie, y que aporten valor añadido en cuanto a valorización del patrimonio natural y cultural existente.</p> | |
| 4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN | |
| <p>Tanto Hostalric como Amer cuentan con elementos patrimoniales de gran envergadura que atraen cientos de visitantes anualmente. No obstante, su visita y conocimiento requiere del uso de transporte motorizado debido a la falta de conexión mediante itinerarios accesibles y señalizados.</p> <p>Es por este motivo que surge la necesidad de crear recorridos que conecten los principales puntos de interés natural y cultural para facilitar la visita y no solo esto, sino que además permita reducir las emisiones de CO2 provocadas por el paso de vehículos motorizados por los núcleos históricos y los alrededores de los recursos patrimoniales.</p> <p>La ejecución de este proyecto pues, va a permitir introducir a la destinación una nueva forma de visitar el territorio, de una forma más sostenible, a la vez que se valorizan los principales recursos patrimoniales ya existentes.</p> | |
| 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN | |
| <p>Los objetivos marcados para esta actuación son múltiples y se resumen en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implantar itinerarios accesibles y seguros que conecten los principales puntos de atracción turística de Hostalric y Amer. - Implantar un modelo de turismo sostenible, basado en la reducción en la utilización de vehículos motorizados. - Señalizar y valorizar el patrimonio existente. - Diversificar la oferta turística del territorio. - Impulsar un crecimiento económico a partir del aumento de visitas, sobre todo en el sector de la restauración, gracias al alargamiento de las estancias en los municipios. - Potenciar y enlazar el cicloturismo de Vías Verdes de Girona. | |
| 6. ACTOR EJECUTOR | |
| Consell Comarcal de la Selva | |
| 7. ACTORES IMPLICADOS | |



Consell Comarcal de la Selva, Ayuntamientos de Amer y Hostalric

11. RESULTADOS PREVISTOS

El resultado principal esperado es el incremento de km de itinerarios no motorizados en la destinación que conecten con el patrimonio natural y cultural existente. Asimismo, este incremento ha de llevar implícitamente un aumento de visitantes a los puntos de interés y una reducción de la huella turística, marcada por un alto uso de vehículo motorizado a su paso por los municipios. En definitiva, el proyecto trata de implantar un nuevo modelo turístico que permita incrementar y diversificar la oferta turística existente; orientar la demanda a un turismo sostenible y comprometido con el medio ambiente; y valorizar los recursos naturales e históricos que identifican el territorio.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- Trazados nuevos o mejorados: 2
- Nº de km de rutas mejorados: 9 km



| | |
|--|--------------|
| EJE PROGRAMÁTICO : MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, ACTUACIÓN ID: 3 | |
| 1. TÍTULO ACTUACIÓN | |
| Puntos de autoreparación, limpieza, recarga, anclaje y alquiler de e-bikes y patinetes eléctricos | |
| ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA ACTUACIÓN | 073 |
| 2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN | 2ª Anualidad |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN | |
| <p>La actuación se ubica en el eje programático 2 del PSTD, "Actuaciones de mejora de la eficiencia energética", con la correspondiente etiqueta 073, ya que se basa en la creación de estaciones de reparación, creación de puntos de recarga y otros servicios destinados al fomento de la movilidad sostenible por la comarca y a la promoción de la comarca como zona perfecta para la práctica de turismo activo con patinetes eléctricos o e bikes.</p> <p>La Selva interior está ubicada en un entorno natural privilegiado y ofrece un sinfín de posibilidades relacionadas con el turismo activo y el aprovechamiento de los recursos naturales para la creación de productos turísticos. Además, el territorio alberga un buen número de elementos patrimoniales de un atractivo y valor histórico notable que forman un entramado muy interesante que el Plan pretende revalorizar refirmando la apuesta por un turismo sostenible. Muchos de estos atractivos están conectados entre ellos mediante una red de caminos y senderos que ofrecen la posibilidad de desplazarse por la Selva a pie o en bicicleta, convirtiendo el tránsito en un atractivo turístico por sí solo.</p> <p>Esta actuación tiene por objeto la instalación de la siguiente infraestructura para bicicletas en distintos puntos repartidos por la comarca (9 municipios): 11 puntos de auto reparación y limpieza, 24 puntos de anclaje seguro, 9 puntos de carga para bicicletas eléctricas y 3 estaciones de alquiler de bicicletas. A su vez, también se instalarán 5 puntos de carga para patinetes eléctricos.</p> <p>El auge de las bicicletas y patinetes eléctricos ha permitido ampliar el público cicloturístico, a la vez que hace necesario implementar este tipo de estaciones que permiten la realización de rutas de más envergadura. Es importante tener en cuenta que este tipo de movilidad sostenible alarga substancialmente la edad media de las personas usuarias de las vías verdes, por lo que favorece el número de usuarios potenciales de los senderos habilitados, así como la necesidad de aumentar la seguridad y los servicios en ruta.</p> <p>Se trata pues de fomentar la reducción de emisiones de CO2 en el hecho turístico y la implantación de nuevos sistemas de movilidad turística que tengan la bicicleta como eje vertebrador del crecimiento económico y social.</p> <p>Para ello, se ofrecerán servicios a los visitantes que practican el ciclismo como modalidad deportiva y necesitan de unas instalaciones para que puedan solucionar problemas mecánicos, cargar las e-bike, realizar tareas de mantenimiento y limpieza en sus bicicletas de manera fácil para poder proseguir con su itinerario o aparcarlas de forma segura para visitar el patrimonio natural y cultural que se encuentra a su paso.</p> <p>Para fomentar esta incursión en el entorno y facilitar el aparcamiento seguro de bicicletas, se instalarán puntos de anclaje cerca de los lugares de interés cultural o natural, así como cerca de áreas de servicios o de establecimientos de pernoctación. Así, los visitantes podrán realizar paradas en su itinerario para descubrir o descansar a su aire con la seguridad de que sus pertenencias están resguardadas.</p> <p>Finalmente, en tres municipios donde se ha detectado mayor demanda, se instalarán estaciones de alquiler de bicicletas. En dos de ellos funcionarán con candados inteligentes y sistema digital de acceso, sistema que, en el caso de Caldes de Malavella, se extenderá además a unos seis puntos para dar acceso a baños públicos y a cuatro recursos patrimoniales habitualmente no visitables. Todo ello facilitará que los visitantes puedan dar un paseo por la zona sin necesidad de traer su propia bicicleta y tener acceso a otros servicios.</p> <p>Para la ubicación de todos los elementos se priorizarán los puntos estratégicos cerca de lugares de interés o de conexión con otras vías.</p> <p>El mantenimiento de estas instalaciones será llevado a cabo por los municipios implicados mediante convenio con el Consell Comarcal de la Selva.</p> | |
| 4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN | |
| <p>El auge del cicloturismo y, dentro de éste, del uso de las bicicletas eléctricas supone una oportunidad única para que la comarca de La Selva se dote de infraestructuras que la conviertan en un centro de atracción de turismo sostenible de calidad y equipado en consonancia del proyecto planteado, aprovechando la gran cantidad de recursos naturales y culturales de que dispone junto a su extensa red de caminos y senderos. De la oportunidad que supone se desprende la necesidad de adaptar las rutas existentes a los nuevos modelos de movilidad sostenible, para aumentar el número de usuarios y visitantes en La Selva y contribuir a consolidar el cambio de modelo turístico. Así mismo, cabe preparar los servicios que se ofrecen a los visitantes que utilizan los caminos para facilitar el acceso a los recursos patrimoniales y naturales, así como al resto de servicios.</p> | |



5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN

- Aumentar el número de usuarios de las vías, especialmente entre los usuarios de e-bikes y patinetes eléctricos
- Potenciar el conocimiento sostenible del patrimonio en ruta, facilitando el acceso a recursos patrimoniales desde vías ciclables
- Adaptar las rutas a la nueva realidad e-bike
- Conseguir que las rutas se conviertan en productos de referencia en términos de usabilidad, servicios y seguridad
- Fomentar la conciencia social en torno a la movilidad sostenible y el turismo responsable
- Incentivar el uso de la bicicleta entre los turistas

6. ACTOR EJECUTOR

Consell Comarcal de la Selva

7. ACTORES IMPLICADOS

Consell Comarcal de la Selva, Ayuntamientos de Arbúcies, Breda, Caldes de Malavella, Hostalric, la Celler de Ter, Riudellots de la Selva, Osor, Sant Hilari Sacalm y Vidreres.

11. RESULTADOS PREVISTOS

Se espera realizar la instalación de 11 puntos de auto reparación y limpieza, 24 puntos de anclaje seguro, 9 puntos de carga para bicicletas eléctricas, 3 estaciones de alquiler de bicicletas y 5 puntos de carga para patinetes eléctricos. Con estas actuaciones se prevé un aumento en el uso de las vías ciclistas de la comarca, que conlleve un aumento de visitantes a los recursos patrimoniales de la zona y una reafirmación de la apuesta de la Selva por el turismo activo. Se espera también un aumento en el uso de los servicios ya existentes destinados a los visitantes, así como un aumento del consumo de productos turísticos basados en las experiencias en el entorno natural o en los recursos patrimoniales existentes.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- Nº de puntos de auto reparación y limpieza: 11
- Nº de puntos de anclaje seguro: 24
- Nº de puntos de carga para bicicletas eléctricas: 9
- Nº de puntos de carga para patinetes eléctricos: 5
- Nº de estaciones de alquiler de bicicletas: 3
- Municipios implicados: 9

13. ¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN?

No Si

SI LA RESPUESTA ES NO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?

Los ayuntamientos de Arbúcies, Breda, Hostalric, Caldes de Malavella, Riudellots de la Selva, Osor y Sant Hilari Sacalm, a través de sus secretarías, han certificado que disponen de los terrenos, permisos y servicios para la ejecución de las actuaciones indicadas, y que los pondrán a disposición del Consell Comarcal de la Selva en el caso de que sea otorgada la subvención solicitada, hecho que se vehiculará mediante un convenio de colaboración.
Los ayuntamientos de Vidreres y de la Celler de Ter, este término ha sido corroborado a través de decreto de alcaldía. En todos los casos, una vez otorgada la subvención, se vehiculará mediante un convenio inter administrativo de colaboración.



| | |
|---|--------------|
| EJE PROGRAMÁTICO: MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, ACTUACIÓN ID: 4 | |
| 1. TÍTULO ACTUACIÓN | |
| Instalación de puntos de carga de vehículos eléctricos en puntos estratégicos de la destinación | |
| ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA ACTUACIÓN | 073 |
| 2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN | 2ª Anualidad |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN | |
| <p>El hilo conductor del proyecto se basa en la mejora de la sostenibilidad de la destinación, por lo que uno de los principales objetivos es descarbonizar el hecho turístico mediante la implantación de estrategias que fomenten una movilidad más sostenible.</p> <p>La comarca de la Selva interior se caracteriza por su riqueza natural y cultural, pero también por la poca concentración de su patrimonio, lo cual incrementa la necesidad de utilizar el vehículo privado para la valorización del patrimonio. En este sentido, el eje programático 2 del PSTD, "Actuaciones de mejora de la eficiencia energética", con la correspondiente etiqueta 073, prevé la incorporación de puntos de recarga del vehículo eléctrico como estrategia para el fomento del empleo de vehículos 0 emisiones. En la presente actuación, se prevé instalar puntos de carga para vehículos eléctricos en distintos lugares estratégicos de la comarca, con el fin de facilitar a los turistas la planificación de su visita a la destinación y fomentar así una movilidad más verde y sostenible y enmarcarse en el crecimiento del uso de las e-bike. Estos puntos se van a ubicar repartidos en el territorio, coincidiendo con el inicio o fin de rutas o próximas a patrimonio existente, en concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arbúcies: un punto de carga rápidos en zona de aparcamiento disuasivo. - Brunyola: un punto de carga en el núcleo. - Caldes de Malavella: un punto de carga semirrápido en zona central del núcleo - Osor: un punto de carga semirrápida en la zona de mayor concentración turística del municipio (zona del camping y de la piscina municipal). - Sant Hilari Sacalm: un punto de carga rápida en la Plaza de las Guilleries. - Vidreres: dos puntos de carga semirrápidos en la zona deportiva y/o zona del núcleo histórico. <p>Con el desarrollo de esta actuación se conseguirá ampliar de forma clara la red de puntos de carga para vehículos eléctricos, fomentando así una movilidad más sostenible de los visitantes a la destinación.</p> <p>El mantenimiento de estas instalaciones se llevará a cabo por cada municipio en los que se ubicarán mediante convenio entre los ayuntamientos implicados y el Consell Comarcal de la Selva.</p> | |
| 4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN | |
| <p>Para fomentar la movilidad eléctrica es necesario poner a disposición todas las facilidades a usuarios y visitantes, por lo que es importante disponer de puntos de carga ubicados estratégicamente en el territorio que faciliten la visita a la destinación. Es evidente que hay un déficit de puntos de carga y que hasta que no exista una amplia red, muchos usuarios dudan en apostar por la movilidad eléctrica, en auge y que permite ampliar el público recibido en las redes ciclistas de la destinación. Es por este motivo que en el marco del presente PSTD se apuesta por el fomento de la movilidad eléctrica como eje principal de desarrollo turístico de la destinación.</p> | |
| 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el número de personas que visitan la destinación en vehículo eléctrico - Reducir las emisiones de CO2 provocadas por el excesivo uso de vehículos motorizados - Implantar un modelo turístico basado en la sostenibilidad - Contribuir a la expansión del modelo de movilidad eléctrica dotando al destino de los servicios de calidad necesarios para asegurar el cicloturismo responsable - Preservar el patrimonio natural de la comarca | |
| 6. ACTOR EJECUTOR | |
| Consell Comarcal de la Selva | |
| 7. ACTORES IMPLICADOS | |
| Consell Comarcal de la Selva, ayuntamientos de Arbúcies, Brunyola, Caldes de Malavella, Osor, Sant Hilari Sacalm y Vidreres. | |
| 11. RESULTADOS PREVISTOS | |



El resultado principal de la actuación va a ser la instalación de 7 nuevos puntos de carga para vehículos eléctricos en 6 municipios que se unirán a la red de movilidad eléctrica de la demarcación de Girona, promoviendo así este tipo de movilidad en todo el territorio. Se espera pues un aumento del uso del vehículo eléctrico entre los visitantes a los recursos naturales y patrimoniales de la destinación, lo que conlleva una mejora en la calidad y sostenibilidad de los principales puntos de interés.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- Nuevos puntos de carga para vehículos eléctricos: 7
- Municipios que acogen las actuaciones: 6



| | |
|---|-------------------|
| EJE PROGRAMÁTICO : TRANSICIÓN DIGITAL, ACTUACIÓN ID: 1 | |
| 1. TÍTULO ACTUACIÓN | |
| Señalización digital de elementos patrimoniales de la Selva | |
| 2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN | 2ª y 3ª Anualidad |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN | |
| <p>Con la ejecución de esta actuación se pretende dotar la destinación de una señalización inteligente unificada, que identifique el patrimonio natural y cultural existente con la comarca de la Selva y contribuya así a crear un producto turístico diferenciado y estructurado. Se trata pues de un proyecto de implantación de señalización inteligente (QR de información), que contará con la participación de gran parte de los municipios de la Selva interior. En concreto participan del proyecto Amer, Arbúcies, Breda, Caldes de Malavella, La Cellera de Ter, Hostalric, Maçanet de la Selva, Riells i Viabrea, Osor, Sils y Vidreres.</p> <p>Cada municipio participa de forma diferente, pero con un hilo conductor muy claro: la inequívoca voluntad de implementar herramientas digitales al servicio de la inspiración, promoción y comercialización turística. Es la voluntad de la destinación y los municipios participantes utilizar las TIC para la interpretación del patrimonio, para mejorar así la calidad de la oferta turística en la Selva y fomentar el conocimiento del patrimonio 24/7.</p> <p>A continuación, se identifican brevemente las actuaciones que van a realizar los municipios participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El municipio de Amer va a complementar la actuación número 7 del presente PSTD, mediante la señalización digital de todos los puntos de interés por los que discurren las nuevas rutas: las 14 fuentes de la ruta del agua y las ermitas de Santa Brígida, Sant Agustí de Lloret Salvatge, Sant Climent y Santa María. - Arbúcies va a señalar un total de 27 puntos patrimoniales, entre los que se destacan puentes, molinos, arquitectura modernista, productos locales, parques, senderos y patrimonio inmaterial vinculado a la brujería y el bandolerismo. - Breda apuesta por señalar digitalmente el punto de inicio del recorrido en bicicleta que se mejora en el marco del presente PSTD y de su elemento patrimonial más emblemático: el Monasterio de Sant Salvador. - La Cellera de Ter pretende señalar diferentes puntos emblemáticos del núcleo antiguo mediante TIC donde aparezcan fotografías antiguas. Por otro lado, quiere implantar un proyecto de realidad aumentada en la cueva del Pasteral, donde poner en valor eventos surgidos en las cuevas en los últimos 400 millones de años. - Hostalric va a centralizar su señalización digital en 20 puntos del Castillo de Hostalric y 15 puntos del recinto amurallado. Básicamente se quiere actualizar y modernizar señalización de puntos de interés ya existentes. - Actualmente los espacios turísticos principales de Maçanet de la Selva no disponen de señalización. En este sentido, se apuesta por señalar digitalmente las principales rutas del municipio (ruta verde, ruta gris, ruta roja y ruta azul) mediante recursos cartelería digital con información histórica, patrimonial y de la natura. - Riells i Viabrea se centrará en uno de sus principales monumentos, la Torre d'en Pega. - La apuesta de Sils pasa por señalar digitalmente los principales elementos patrimoniales cómo son: Can Busquets de Vallcanera, la escuela de Santa Victòria i Santa Eugènia, las escuelas Velles, la estación de ferrocarril y la calla Major. - Vidreres quiere señalar un total de 36 elementos patrimoniales entre los que destacan castillos, edificios y calles emblemáticos y elementos del patrimonio natural. <p>En resumen, la ejecución del proyecto va a permitir disponer de una red señalizada unificada de elementos patrimoniales que aumenten la calidad de la destinación. Asimismo, la señalización digital de los espacios permitirá la realización de rutas e itinerarios con soporte digital lo que va a mejorar la promoción y reordenación de diferentes espacios hasta ahora desconocidos. Esta actuación se complementa con la actuación número 5 del eje 4, que tiene por objeto la conceptualización del producto turístico de la Selva como destinación.</p> | |
| 4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN | |
| <p>La Selva interior dispone de un amplio patrimonio natural y cultural repartido por todo su territorio y carente de información interpretativa que lo ponga en valor ante el visitante. Además, es necesario aún avanzar en una señalización identitaria, más unificada y homogénea y que incorpore las novedades tecnológicas. Cabe recordar que la digitalización de la oferta turística es uno de los ejes motores del proyecto, por lo que esta actuación es el resultado de unir estos dos conceptos: digitalización y unificación del discurso turístico de la comarca.</p> | |
| 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Modernizar la señalización e interpretación existente en el patrimonio de la Selva - Implantar las nuevas tecnologías para poner en valor los elementos patrimoniales de la comarca - Unificar el discurso turístico de la comarca - Permitir el conocimiento del usuario en cualquier momento | |



6. ACTOR EJECUTOR

Consell Comarcal de la Selva

7. ACTORES IMPLICADOS

Consell Comarcal de la Selva y ayuntamientos de Amer, Arbúcies, Breda, la Cellera de Ter, Hostalric, Maçanet de la Selva, Riells i Viabrea, Sils y Vidreres

11. RESULTADOS PREVISTOS

El resultado esperado es la modernización de la señalización interpretativa existente y la implantación de las nuevas tecnologías que permitan poner en valor el patrimonio natural y cultural de la Selva interior, de forma coherente, unificada e identitaria.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- Número de entidades participantes: 9 municipios
- Número de activos turísticos señalizados de forma digital: más de 150



| | |
|---|-------------------|
| EJE PROGRAMÁTICO : TRANSICIÓN DIGITAL, ACTUACIÓN ID: 2 | |
| 1. TÍTULO ACTUACIÓN | |
| Creación de elementos gráficos 3D, vídeos 360º y recreaciones históricas para valorizar el patrimoni | |
| 2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN | 2ª y 3ª Anualidad |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN | |
| <p>Con esta actuación se pretende poner en valor y hacer accesibles elementos patrimoniales que por el momento no son totalmente accesibles. Mediante este proyecto se quieren crear elementos gráficos en 3D, videos e imágenes en formato 360º y videos de recreaciones históricas de distintos puntos emblemáticos de la comarca. Para la ejecución de esta actuación se cuenta con el apoyo de los municipios implicados en el proyecto, los cuáles han seleccionado los principales puntos de interés y proporcionarán el contenido gráfico de videos y elementos digitales. Los municipios participantes son Amer, Arbúcies, Breda, Caldes de Malavella, la Cellera de Ter, Maçanet de la Selva, Riells i Viabrea, Osor, Sils y Vidreres.</p> <p>En la mayor parte de casos, estos vídeos animados van a complementar la implantación de señalización digital en elementos patrimoniales. A continuación, se resumen las actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Algunas de las ermitas de Amer no están abiertas al público, por lo que se apuesta por editar imágenes 360º de estas y vídeos de recreaciones históricas. Por otro lado, se quiere crear este tipo de información para poder entender el origen de l'Esquerda de l'Infern y diferentes fuentes del entorno relacionadas con la Falla de Amer. - Arbúcies apuesta por la creación de 8 vídeos en formato 360º, incluyendo castillos, iglesias y patrimonio natural. También por 4 levantamientos en 3D de elementos patrimoniales. Por último, 2 vídeos de recreaciones históricas (combate de Arbúcies de 1714 y leyenda de la "Dona d'Aigua"). - Breda va a realizar un vídeo en formato 360º y una recreación histórica del Monasterio de Sant Salvador. - En Caldes de Malavella se apuesta por editar vídeos 360º de recursos turísticos (balnearios, iglesias, etc.), así como levantamientos y recreaciones en 3D de los principales puntos de interés. - La Cellera de Ter va a ejecutar distintos proyectos digitales. En relación con las Cuevas del Pasteral: edición de vídeo promocional sobre sus atractivos geológicos, arqueológicos y ambientales; vídeo 360º, levantamiento de elementos en 3D digital e impresión física de las cavidades; y diseño de un videojuego disponible online y para ser utilizado en las cuevas. También se editará un vídeo interactivo dedicado al río Ter a su paso por el municipio; - Maçanet va a incorporar recreaciones virtuales y en 3D de diferentes elementos patrimoniales como la Torre Marata o la capilla de Valldemaria. - Osor editará un vídeo 360º sobre el Molí d'en Sarsenedes y su importancia para el municipio; dos elementos en 3D sobre el puente medieval y la torre de Sant Joan; y editará un vídeo de recreación histórica sobre la Torre de Recs. - Riells i Viabrea se centrará en uno de sus principales monumentos, la Torre d'en Pega con recreación virtual, formato 3D y vídeos 360º. - Sils va a realizar un vídeo 360º del Hostal de la Granota ligada al camino real y a hostales típicos; un levantamiento sobre la extensión y la desecación de la laguna de Sils; y un vídeo sobre la leyenda de Pere Porter enmarcado en distintos puntos que los visitantes de Sils y de la laguna van a encontrar durante su visita. - En Vidreres se van a editar 5 vídeos en formato 360º; 2 levantamientos y recreaciones en 3D; y 3 vídeos sobre recreaciones históricas del municipio. - Finalmente, para el Castillo de Montsoriu, el propio Consejo Comarcal realizará reconstrucciones virtuales sobre sus sistemas de captación de agua y de almacenamiento de alimentos; de la transformación de la capilla románica y la sala capitular (s.XIII) en estancias privadas; y del sitio del castillo. <p>En resumen, la destinación va a disponer de material digital de diferentes puntos ofreciendo una experiencia turística y poniendo en valor el territorio de una forma original, atractiva y accesible y con discurso unificado.</p> <p>Esta actuación se complementa con la número 5 del eje 4, que tiene por objeto la conceptualización del producto turístico de la Selva como destinación.</p> | |
| 4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN | |
| La Selva dispone de una parte de patrimonio histórico y arquitectónico que no es accesible al público en general por distintos motivos. Con la ejecución de este proyecto se incorporan como producto turístico materiales digitales y audiovisuales sobre aspectos hasta ahora poco conocidos de la comarca a nivel turístico. Cabe recordar que la digitalización de la oferta turística es uno de los ejes motores del proyecto. | |
| 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN | |



- Modernizar los productos turísticos de la Selva como destinación turística
- Implantar las nuevas tecnologías para poner en valor los elementos patrimoniales de la comarca
- Unificar el discurso turístico de la comarca
- Ofrecer nueva oferta y experiencias turísticas a los visitantes a través de las NNTT
- Dar a conocer el patrimonio más escondido del destino

6. ACTOR EJECUTOR

Consell Comarcal de la Selva

7. ACTORES IMPLICADOS

Consell Comarcal de la Selva y ayuntamientos de Amer, Arbúcies, Breda, Caldes de Malavella, la Cellera de Ter, Hostalric, Maçanet de la Selva, Osor, Riells i Viabrea, Sils y Vidreres

11. RESULTADOS PREVISTOS

El resultado esperado es la creación de nuevos productos turísticos que pongan en valor el patrimonio material e inmaterial de la destinación turística, la mayoría de ellos hasta ahora inaccesibles.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- Número de vídeos en formato 360º: 25
- Número de recreaciones en formato 3D: 20
- Número de vídeos de recreaciones históricas o interpretativas: 15



| | |
|---|-------------------|
| EJE PROGRAMÁTICO : TRANSICIÓN DIGITAL, ACTUACIÓN ID: 3 | |
| 1. TÍTULO ACTUACIÓN | |
| Plan de comunicación del proyecto | |
| 2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN | 2ª y 3ª Anualidad |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN | |
| <p>Las nuevas tecnologías digitales representan una oportunidad para dar a conocer a los visitantes todos aquellos elementos destacados y productos turísticos en torno al patrimonio natural y cultural de cualquier destinación. En este sentido, se plantean una serie de actuaciones que tienen por objeto difundir de forma unificada toda la información que el visitante puede necesitar durante su estancia en la destinación.</p> <p>Se va a implementar pues un Plan de Comunicación turístico de la Selva, orientado básicamente a difundir los atractivos e información en materia turística de la comarca.</p> <p>Como acciones de comunicación se contempla, por una parte, la remodelación de la página web de turismo de la Selva (www.laselvatourisme.com), gestionada por la Asociación de Turismo la Selva Comarca del Agua, que concentre la información de interés turístico de toda la comarca. Esta remodelada página web va a ser gestionada por la misma asociación en convenio con el Consell Comarcal de la Selva, pero va a complementarse con información turística de todos los municipios y agentes de la destinación.</p> <p>Además de la web, la actuación está enfocada al impulso de proyectos de comunicación digitales que promuevan la actividad económica y la consolidación del modelo turístico de la Selva, promoviendo una mejor diferenciación respecto a otras destinaciones.</p> <p>Algunas de las líneas de intervención/inversión: la publicidad y márketing, la comunicación interna, la optimización de canales (web, RRSS), el impulso de la imagen y sus productos, la inteligencia de mercado y la mejora de la competitividad mediante alianzas con entidades vinculadas al territorio que permitan un impulso más transversal del plan, con proyección y promoviendo la competitividad de las empresas para fortalecer el producto turístico como nuevo eje de la destinación.</p> <p>También mediante esta actuación se reforzarán las campañas de promoción del destino que se dirigen al público potencial, especialmente el catalán y el del sur de Francia. Se propondrán nuevas formas de llegar al colectivo diana usando los medios de comunicación y editando materiales en formato físico para su puesta a disposición en los distintos puntos de atención a los visitantes del destino.</p> <p>Se trata pues de una actuación que aglutina acciones de pequeño y mediano formato, encaminadas a consolidar y difundir el modelo turístico de la Selva, con el fin de incrementar el número de visitas al territorio y fomentar las actividades y infraestructuras implantadas en el marco del presente PSTD.</p> | |
| 4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN | |
| Es necesario para diferenciar la destinación implantar estrategias de comunicación dirigidas a los visitantes, y que concentren toda la información que se necesita para visitar la comarca. Actualmente no existe un tipo de plataforma unificada y accesible donde centralizar esfuerzos e información, por lo que entorno a este plan de comunicación se pretende centralizar la estrategia de crecimiento del destino y el camino para la gestión, comercialización y uso de la infraestructura turística creada. | |
| 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Centralizar la nueva información turística de la destinación generada en el proyecto - Promover campañas de promoción para captar nuevos visitantes - Difundir el patrimonio natural y cultural de la Selva - Dar a conocer las nuevas infraestructuras creadas en el marco del proyecto - Conseguir que la Selva se convierta en un producto turístico de referencia, desestacionalizado y de calidad - Promocionar productos turísticos nuevos y consolidados, llegando al mayor número de usuarios, empresas y agentes de interés. | |
| 6. ACTOR EJECUTOR | |
| Consell Comarcal de la Selva | |
| 7. ACTORES IMPLICADOS | |
| Consejo Comarcal de la Selva, Asociación de Turismo la Selva Comarca del Agua y resto de ayuntamientos de la destinación | |
| 11. RESULTADOS PREVISTOS | |



Como principales resultados se espera conseguir una mejor visibilidad de los productos turísticos de la Selva interior mejorados y generados en el marco de este PSTD y que revierta en un crecimiento de visitantes a corto y medio plazo, mediante la implantación de procesos en el ámbito de la transición digital a nivel de comunicación turística.

El desarrollo de este plan de comunicación va a permitir personalizar y desarrollar nuevos y mejores contenidos y productos para los usuarios, que mejoren el conocimiento del destino y su experiencia turística, revirtiendo en un mayor y mejor consumo de productos y servicios turísticos, públicos y privados.

Los KPIs previstos en la estrategia de comunicación prevén los resultados esperados entorno a una mejor visibilidad del producto y sus beneficios, más impacto y engagement sobre los usuarios y agentes asociados. Se trata de mejorar los procesos en el ámbito de la transición digital a nivel de comunicación turística mediante el uso de la tecnología, personalizando y desarrollando mejores contenidos y productos para los usuarios. La mejora de la web, la gestión de RRSS, las campañas de comunicación, etc. deben incentivar el plan como nuevo modelo sostenible.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- Mejora de la página web de turismo comarcal: 1
- Campañas y acciones de promoción y difusión del turismo: 20
- Número de medios de comunicación a usar: 5
- Número de impactos en MMCC generados (artículos, reportajes, etc): 8
- Entidades y empresas implicadas en sinergias comunicativas: 8



| | |
|--|-------------------|
| EJE PROGRAMÁTICO : COMPETITIVIDAD, ACTUACIÓN ID: 1 | |
| 1. TÍTULO ACTUACIÓN | |
| Mejora de las áreas de autocaravanas de la Selva | |
| 2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN | 2ª y 3ª Anualidad |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN | |
| <p>El caravanning es una actividad turística en auge en Europa en las últimas décadas y que ha llegado a la península para quedarse y expandirse en especial tras la irrupción del Covid-19, que ha conllevado un aumento espectacular de usuarios que eligen la autocaravana como medio de conocer el territorio de proximidad. Se trata de un estilo diferente de conocer el territorio, que alarga las estancias en los puntos de interés y que promueve la sostenibilidad de la actividad turística y el consumo de productos y servicios locales.</p> <p>En los últimos años se han implantado un gran número de áreas de autocaravanas, con el fin de aprovechar este auge para crecer a nivel turístico. La implementación de estas áreas no ha tenido un coste muy elevado para las administraciones, motivo por el cual su implantación se ha extendido enormemente.</p> <p>No obstante, es importante para el territorio mantener esta práctica turística y mejorar así la competitividad de la destinación. En este contexto, se apuesta por mejorar estos puntos de servicio, así como ampliarlos para poder hacer frente al aumento general de la demanda. En concreto se va a actuar sobre las áreas de Amer, Sant Hilari de Sacalm y Caldes de Malavella.</p> <p>Por lo que se refiere a Amer, se va a mejorar el área para autocaravanas existente a partir de su digitalización. En concreto se van a instalar nuevos servicios que mejoran la estancia de los visitantes como son: creación de un punto limpio o zona de carga y descarga de aguas; implantación de un sistema de pago con tarjeta de crédito para la utilización del punto limpio; e instalación de un sistema de suministro de electricidad al área de autocaravanas. Se considera que, en este caso, la solución escogida de la digitalización responde a la necesidad de automatizar mecanismos y favorecer su sostenibilidad económica. A su vez, se facilita el acceso a los usuarios.</p> <p>En Sant Hilari de Sacalm el área dispone de 80 plazas para autocaravanas, por lo que se trata de punto de gran concentración de caravanas y furgonetas. En este caso, se pretende mejorar el alumbrado inteligente con sensores de ocupación (muy deficiente) e implantar un punto de conexión wi-fi gratuito, que permita a los visitantes poder preparar su itinerario por la destinación a través de sus dispositivos móviles. Cabe destacar que en Sant Hilari Sacalm pernoctan muchas caravanas extranjeras, debido a su ubicación próxima a la Costa Brava y al parque natural del Montseny.</p> <p>Por último, en el área de Caldes de Malavella se mejorarán los accesos mediante la instalación de una barandilla automática, que permita el acceso a través de una APP especializada de control del equipamiento.</p> <p>En definitiva, mediante esta actuación se pretende dar un salto de calidad en las principales áreas de autocaravanas existentes, convirtiéndolas en referencia en la demarcación por su gestión, servicios, accesibilidad y calidad. Esto aumentará, sin dudas, la competitividad de la zona.</p> | |
| 4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN | |
| <p>La principal necesidad para cubrir con la ejecución del proyecto es la de mejorar los servicios en algunas de las mejores áreas de autocaravanas de la demarcación, lo que les resta competitividad ante otras destinaciones y conlleva una falta de gestión más automatizada y autogestionada por el usuario, reduciendo así costes para las entidades públicas gestoras y asegurando su mejor viabilidad económica. Es importante para la Selva sumarse al auge del caravanning, sobre todo teniendo en cuenta el patrimonio natural y cultural existente a la comarca y su apuesta por el cicloturismo, que es el principal interés de las personas que se desplazan en caravana o furgoneta.</p> | |
| 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Modernizar los servicios de las áreas de autocaravanas de la destinación. - Mejorar los servicios de las áreas de autocaravanas de la destinación para un uso más automatizado y autogestionado por los usuarios, aumentando la calidad de su experiencia. - Mejorar la viabilidad de la gestión y mantenimiento de las áreas de autocaravanas por parte de las EELL gestoras de estos equipamientos. - Fidelizar a un tipo de público atraído por los valores naturales y paisajísticos del territorio. - Atraer nuevos productos y oportunidades turísticas a la destinación. | |
| 6. ACTOR EJECUTOR | |
| Consell Comarcal de la Selva | |



7. ACTORES IMPLICADOS

Consell Comarcal de la Selva, ayuntamientos de Amer, Caldes de Malavella y Sant Hilari Sacalm

11. RESULTADOS PREVISTOS

La ejecución del proyecto va a permitir disponer de unas áreas de autocaravanas con más y mejores servicios, y, por lo tanto, unas áreas que sean referentes a la demarcación y llamen la atención a los visitantes. Los nuevos servicios han de permitir atraer a nuevos visitantes interesados en la valoración del patrimonio natural y cultural de la destinación.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- Áreas de autocaravanas objeto de actuaciones: 3



| | |
|---|-------------------|
| EJE PROGRAMÁTICO : COMPETITIVIDAD, ACTUACIÓN ID: 2 | |
| 1. TÍTULO ACTUACIÓN | |
| Mejora general de la señalización en elementos patrimoniales y rutas de la Selva | |
| 2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN | 2ª y 3ª Anualidad |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN | |
| <p>Esta actuación tiene por objetivo la mejora de la competitividad de la destinación mediante la implantación de nueva señalización que ponga en valor el patrimonio natural y cultural de la Selva. Se van a desarrollar diferentes proyectos que se han agrupado en esta actuación, ya que todos ellos tienen el mismo hilo conductor. A continuación, se definen los elementos sobre los que se va a intervenir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ruta Falla d'Amer: se implantará señalización sobre este curioso itinerario para poner en valor tanto las fuentes que hay en el territorio com l'Esquerda de l'Infern, con un enigmático potencial sísmico. - Ruta Patrimonio y Naturaleza de Amer. El objetivo es la instalación de señalización en los caminos que se adecuaran para dar un buen acceso a las ermitas e iglesias del municipio de Amer como Sant Climent, Santa Brígida y Sant Lloret Salvatge. - Centro de acogida de senderismo y BTT en la zona deportiva de Can Pons de Arbúcies: se van a instalar plafones informativos sobre rutas de senderismo y BTT de 2,20 x 1,00 donde constaran itinerarios identificados en colores sobre planos de territorio con detalle del relieve. - Camino del Agua de Arbúcies: se va a señalar este camino con el objetivo de ponerlo en valor y dar a conocer los puntos más emblemáticos del recorrido así como los hábitats naturales y los elementos patrimoniales relacionados con este entorno fluvial. - Ruta a Sant Maurici por el Camp dels Ninots de Caldes de Malavella: se ha elaborado una propuesta para señalar los puntos de interés y este itinerario que recorre el yacimiento paleontológico y pasa ante del bosque terapéutico de Can Fornaca. - Parque ornitológico de Riells i Viabrea: se va a implantar señalización con la finalidad de dar a conocer el entorno natural e identificar la diversidad animal de este espacio. - Rutas de Maçanet de la Selva. La propuesta de esta localidad es señalar distintas rutas temáticas: una relacionada con el entorno natural próxima a las lagunas de Sils que quiere poner en valor la vegetación y la fauna del lugar; la segunda para dar a conocer al visitante el patrimonio y la historia del municipio; la tercera relacionada con el patrimonio geológico (volcanes y vulcanismo); y finalmente una cuarta ruta saludable por el entorno. <p>Estas señalizaciones se complementan con las actuaciones 1 y 2 del eje 3, con la creación de códigos QR, vídeos 360º y otros elementos digitales para su correcta interpretación.</p> <p>En definitiva, la ejecución del proyecto va a permitir potenciar e interpretar rutas e itinerarios naturales, mediante su señalización, así como unificar la imagen gráfica y recursos de la destinación.</p> | |
| 4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN | |
| Algunas rutas, espacios y elementos patrimoniales de la destinación carecen de una información adecuada que permita poner en valor e interpretar los atractivos y potencialidades del territorio. Por lo tanto, esta actuación ha de contribuir a ampliar la oferta turística de la comarca y a la vez, mejorar la calidad y experiencia vivida en la destinación desde el conocimiento y la información. | |
| 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Implantar nueva señalización turística que ponga en valor, interprete e informe sobre el patrimonio natural existente - Crear nueva oferta turística vinculada a la puesta en valor de rutas y senderos - Valorizar el patrimonio natural y cultural del territorio | |
| 6. ACTOR EJECUTOR | |
| Consell Comarcal de la Selva | |
| 7. ACTORES IMPLICADOS | |
| Consell Comarcal de la Selva y ayuntamientos de Amer, Arbúcies, Caldes de Malavella, Maçanet de la Selva y Riells i Biabrea | |
| 11. RESULTADOS PREVISTOS | |
| Como resultado se espera disponer de nuevas rutas e itinerarios accesibles completamente señalizados que permitan ampliar la oferta turística de la destinación y su interpretación turística. | |



12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- Número de rutas y espacios señalizados: 6
- Número de municipios implicados: 5



| | |
|---|--------------|
| EJE PROGRAMÁTICO : COMPETITIVIDAD, ACTUACIÓN ID: 4 | |
| 1. TÍTULO ACTUACIÓN | |
| Conceptualización y asesoramiento para la propuesta turística-cultural en el marco del proyecto | |
| 2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN | 1ª Anualidad |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN | |
| <p>El presente PSTD cuenta con un gran número de actuaciones diseñadas y consensuadas entre todos los actores implicados de la comarca, especialmente entre los ayuntamientos y el Consell Comarcal de la Selva. Juntas forman un plan de actuación dinámico que engloba acciones de toda índole, con el objetivo común de consolidar la Selva interior como destino turístico de calidad, sostenible y con la naturaleza y el patrimonio como principal reclamo.</p> <p>Esta actuación consiste en la contratación de una empresa experta que ayude a concretar y desarrollar una propuesta turística-cultural basada en todos los recursos que se ponen en juego en este Plan, así como su enlace con los productos existentes, para poder ofrecer una oferta turística coherente para toda la destinación. La actuación debe facilitar la consecución, a nivel de conceptualización, de algunas de las actuaciones planteadas a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico y clasificación de los recursos propuestos por los municipios participantes y definición del papel que debe tener cada uno de ellos dentro de la propuesta global y/o en propuestas ya existentes (por ejemplo, producto turístico Vizcondado de Cabrera, rutas patrimoniales, ciclistas.). - Creación del relato de la propuesta turística-cultural, tanto a nivel global, como para cada uno de los recursos/productos para formar parte de la misma. Así como, a partir del hilo argumental de la propuesta, de los contenidos y mensajes a transmitir al público final para su correcta promoción en el mercado turístico. - Preparación de las producciones para la obtención de los recursos digitales que permitirán un conocimiento de los elementos de patrimonio natural o cultural más allá de lo que ahora es visible para el visitante. Esto supondrá, desde la recopilación del material de base necesario (información histórica, fotografías.), a la elección de localización/enfoque para videos e imágenes, la creación de guiones narrativos y relatos para los videos de las recreaciones o las propuestas de realización. - Redacción del proyecto de señalización (digital y física) informativa e interpretativa para las rutas y elementos patrimoniales: tipologías de señales para cada uno de los elementos/lugares seleccionados; definición y descripción de cada tipología de señalización (formato de las señales, manual de identidad visual, tipos de contenidos a incluir); elaboración del guion de los contenidos. - Indicaciones para establecer la imagen de los productos, así como manual para su uso y aplicación a las diferentes actuaciones y necesidades. - Diseño de itinerarios (preferiblemente a pie y en bicicleta) que comuniquen los diferentes recursos patrimoniales sobre la base del resto de actuaciones previstas en el presente Plan y en coherencia con productos existentes para incrementar el impacto de la destinación. <p>La actuación, a través de una empresa experta, debe facilitar claramente el progreso de las actuaciones que tienen como objeto la mejora de la interpretación y digitalización del patrimonio y marcar a nivel técnico las características y condiciones para su desarrollo.</p> <p>Así mismo, la actuación estará necesariamente vinculada al plan de comunicación del proyecto y remodelación de la web de turismo.</p> | |
| 4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN | |
| <p>El gran número de elementos patrimoniales de la Selva junto con el gran número de kilómetros de senderos y vías ciclables invita a crear productos basados en rutas temáticas que conecten estos elementos, ofreciendo al visitante una experiencia activa de descubierta del patrimonio. Se considera necesario obtener el asesoramiento por parte de expertos para poder poner en juego de forma coherente y coordinada los productos de acuerdo con la demanda actual, para así aprovechar y sacar rédito de la ejecución del presente proyecto.</p> | |
| 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN | |
| <ul style="list-style-type: none"> . Definición de un relato coherente para la propuesta turística-cultural global y para los distintos recursos y productos que se quieren poner en juego en el presente Plan. . Conseguir una adaptación máxima de los nuevos productos turísticos creados a las demandas del mercado. . Mejorar el aprovechamiento de las inversiones realizadas en el marco de este proyecto, tanto en el arreglo o creación de caminos como en las inversiones en el patrimonio natural y cultural. . Conseguir una adaptación máxima de los nuevos productos turísticos creados a las demandas del mercado. | |
| 6. ACTOR EJECUTOR | |
| Consell Comarcal de la Selva | |



7. ACTORES IMPLICADOS

Consell Comarcal de la Selva, ayuntamientos de la Selva interior, Asociación de Turismo la Selva, entidades del sector público y privado del territorio

11. RESULTADOS PREVISTOS

- Aumento y mejora de los productos turísticos de la destinación, así como de la coherencia de la oferta global.
- Incremento de la información interpretativa de los recursos patrimoniales puesta a disposición de los visitantes
- Mejora de la experiencia turística de los visitantes.
- Aumento de las visitas a los recursos patrimoniales disponibles en la comarca
- Aumento del número de usuarios de las rutas y espacios de la destinación.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- Disposición de una propuesta interpretativa global del producto turístico-cultural.
- Disposición de un proyecto de señalización.
- Disposición de un documento guion para la producción de los recursos digitales.



| | |
|--|-----------------------|
| EJE PROGRAMÁTICO : COMPETITIVIDAD, ACTUACIÓN ID: 5 | |
| 1. TÍTULO ACTUACIÓN | |
| Coordinación y gestión integral de la ejecución del proyecto | |
| 2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN | 1ª, 2ª y 3ª Anualidad |
| 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN | |
| <p>En el marco global del proyecto se prevé esta necesaria actuación de coordinación con el objetivo de disponer de un asesoramiento especializado para la correcta ejecución y justificación del proyecto.</p> <p>Se trata de asegurar la contratación de un asesoramiento especializado para el correcto desarrollo y justificación del proyecto, así como para el control financiero y de los indicadores de impacto planteados. Se contratará una asistencia externa especializada en gestión pública del turismo que apoye en la gestión del proyecto, desde el soporte en la redacción de los PCAD y otros documentos de contratación, al seguimiento de las líneas de trabajo, así como en el análisis de posibles modelos de cooperación público-privada. Todo ello con el objetivo de cumplir con los hitos y condiciones de la convocatoria en el plazo previsto con las máximas garantías.</p> <p>En el marco de esta actuación, y teniendo en cuenta la alta participación de municipios, cantidad de actuaciones transversales y transformadoras de territorio, y la existencia de entes públicos y privados implicados, se requiere, para asegurar la correcta ejecución del plan y sus hitos, de la contratación de soporte técnico especializado en materia de gestión de proyectos turísticos europeos. Todo ello para asegurar el correcto desarrollo de un plan ambicioso y diverso que supondrá una implicación de tiempo, recursos humanos y técnicos y conocimientos especializados y de alto valor añadido.</p> | |
| 4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN | |
| <p>La principal necesidad para el desarrollo del proyecto es ofrecer una oferta turística cohesionada y sostenible en la comarca de la Selva para fomentar los valores medioambientales y culturales que se desprenden del entorno, así como para aumentar la competitividad del sector turístico y el empleo para no sufrir la alta estacionalidad y temporalidad laboral.</p> <p>El proyecto supone la posibilidad de reconvertir y renovar la infraestructura turística creada para el aprovechamiento de los recursos endógenos de la zona, para potenciar la desconcentración y desestacionalización del turismo en un entorno sostenible.</p> | |
| 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN | |
| <ul style="list-style-type: none"> . Coordinación del proyecto de manera eficiente . Evaluación y seguimiento de las actuaciones . Justificación y gestión de la inversión | |
| 6. ACTOR EJECUTOR | |
| Consell Comarcal de la Selva | |
| 7. ACTORES IMPLICADOS | |
| Consell Comarcal de la Selva | |
| 11. RESULTADOS PREVISTOS | |
| <p>Como resultado de la actuación se espera el correcto desarrollo del proyecto de ejecución, en los términos y plazos previstos en la presente solicitud y el cumplimiento de la mayor parte de los indicadores planteados. También se espera recibir soporte para la redacción de la documentación necesaria para llevar a cabo las contrataciones correspondientes para la ejecución de las operaciones.</p> | |
| 12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Los indicadores son la propia ejecución de las acciones previstas. - Reuniones de coordinación y seguimiento: 5 - Consecución de indicadores de evaluación | |

DENOMINACIÓN PSTD: PSTD, la Selva interior

CUADRO-RESUMEN PROGRAMACIÓN ACTUACIONES

| Ejes programáticos | Actuaciones | Primera Anualidad (euros) | Segunda Anualidad (euros) | Tercera Anualidad (euros) | Total (euros) | % inversión s/ presupuesto | Etiqueta Climática |
|---|---|---------------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------------|----------------------------|--------------------|
| Eje 1. Transición verde y sostenible | 1 Estudio sobre el impacto del cambio climático en la actividad turística y definición de alternativas | 0,00 € | 0,00 € | 54.450,00 € | 54.450,00 € | 1,93% | 035 |
| | 2 Adaptación del Castillo de Montsoriu (BIC) a los efectos del cambio climático | 0,00 € | 48.884,00 € | 195.536,00 € | 244.420,00 € | 8,67% | 035 |
| | 3 Creación de un parque ornitológico en Riells i Viabrea dentro de la ruta de la Tourdera | 18.876,00 € | 28.314,00 € | 0,00 € | 47.190,00 € | 1,67% | 050 |
| | 4 Mejora de la conservación y de las infraestructuras para la visita de las cuevas del Pasteral | 20.473,20 € | 30.709,80 € | 0,00 € | 51.183,00 € | 1,82% | 050 |
| | 5 Observación de la naturaleza. Camino del agua de la Vall d'Arbúcies | 0,00 € | 201.150,40 € | 301.725,60 € | 502.876,00 € | 17,84% | 050 |
| | Total EJE 1 | 39.349,20 € | 309.058,20 € | 551.711,60 € | 900.119,00 € | 31,94% | |
| Eje 2. Mejora de la eficiencia energética | 1 Instalación de alumbrado en la vía ciclista de Riells i Viabrea a Breda | 0,00 € | 208.725,00 € | 0,00 € | 208.725,00 € | | 073 |
| | 2 Mejora, adecuación y creación de itinerarios no motorizados de uso turístico en Amer y Hostalric | 0,00 € | 66.465,69 € | 23.534,31 € | 90.000,00 € | | 073 |
| | 3 Puntos de autoreparación, limpieza, recarga, anclaje y alquiler de e-bikes y patinetes eléctricos | 0,00 € | 209.088,00 € | 0,00 € | 209.088,00 € | | 073 |
| | 4 Instalación de puntos de carga de vehículos eléctricos en puntos estratégicos de la destinación | 0,00 € | 120.771,00 € | 0,00 € | 120.771,00 € | | 073 |
| | Total EJE 2 | - € | 605.049,69 € | 23.534,31 € | 628.584,00 € | 22,30% | |
| Eje 3. Transición digital | 1 Señalización digital de elementos patrimoniales de la Selva | 0,00 € | 105.270,00 € | 105.270,00 € | 210.540,00 € | | |
| | 2 Creación de elementos gráficos 3D, vídeos 360º y recreaciones históricas para valorizar el patrimonio | 0,00 € | 273.460,00 € | 273.460,00 € | 546.920,00 € | | |
| | 3 Plan de comunicación del proyecto | 0,00 € | 51.425,00 € | 51.425,00 € | 102.850,00 € | | |
| | Total EJE 3 | - € | 430.155,00 € | 430.155,00 € | 860.310,00 € | 30,53% | |
| Eje 4. Competitividad | 1 Mejora de las áreas de autocaravanas de la Selva | 0,00 € | 32.379,60 € | 48.569,40 € | 80.949,00 € | | |
| | 2 Mejora general de la señalización en elementos patrimoniales y rutas de la Selva | 0,00 € | 59.169,00 € | 59.169,00 € | 118.338,00 € | | |
| | 3 Acciones para el impulso de la creación de nuevos productos turísticos en el sector privado | 0,00 € | 0,00 € | 42.350,00 € | 42.350,00 € | | |
| | 4 Conceptualización y asesoramiento de producto turístico en el marco del proyecto | 75.020,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 75.020,00 € | | |
| | 5 Coordinación y gestión integral de la ejecución del proyecto | 22.500,00 € | 45.000,00 € | 45.000,00 € | 112.500,00 € | | |
| | Total EJE 4 | 97.520,00 € | 136.548,60 € | 195.088,40 € | 429.157,00 € | 15,23% | |
| | TOTAL | 136.869,20 € | 1.480.811,49 € | 1.200.489,31 € | 2.818.170,00 € | 100,00% | |
| | % | 4,9% | 52,5% | 42,6% | 100,0% | | |

